



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

**Cuarta Sesión del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Quincuagésima Sexta Legislatura del congreso del estado.
27 de Octubre del 2003.**

**Comparecencia del Secretario de Planeación y Desarrollo del Estado
C.P. Ignacio Diego Muñoz.**

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

Vamos a dar inicios a los trabajos de la sesión en la que comparecerá el Contador Público Ignacio Diego Muñoz, Secretario de Planeación y Desarrollo del Estado, para el análisis del Cuarto Informe de Gobierno, en lo que corresponde a su ramo.

Esta Presidencia informa que conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Orgánica del Congreso, en esta sesión fungirán como Secretarios los Diputados Hugo Héctor Martínez González y Jesús de León Tello.

Señalado lo anterior, a continuación procederemos a pasar la lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Legislatura, por lo que se les solicita que mediante el sistema electrónico registren su asistencia, pidiéndose asimismo, al Diputado Secretario Hugo Héctor Martínez González, que se sirva informar sobre el número de asistentes y si existe quórum para el desarrollo de la sesión.

Diputado Secretario Hugo Héctor Martínez González:

Diputado Presidente se informan que están presentes 35 integrantes del Pleno de la Quincuagésima Sexta Legislatura, por lo que conforme a lo dispuesto en la Constitución Política Local y en la Ley Orgánica del Congreso, existe quórum para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

Habiendo quórum y en atención a lo dispuesto por el artículo 51 de la Constitución Política Local y los artículos 23 y 53 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se declara abierta esta sesión.

Pasando al siguiente punto del Orden del Día, solicito al Diputado Secretario Jesús de León Tello, se sirva dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Secretario Jesús de León Tello:

**Orden del Día de la Sesión de Comparecencia del Contador Público Ignacio Diego Muñoz,
Secretario de Planeación y Desarrollo del Estado.**

27 de Octubre del año 2003.

Presidente: Diputado Abraham Cepeda Izaguirre.

1.- Lista de Asistencia de las Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Sexta Legislatura.

2.- Lectura, Discusión y aprobación, en su caso, del Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

3.- Designación de las Diputadas y Diputados que participarán por cada uno de los partidos políticos representados en la Quincuagésima Sexta Legislatura, en la Comparecencia del Secretario de Planeación y Desarrollo del Estado, para el análisis del Cuarto Informe de gobierno en lo correspondiente a su ramo.

4.- Comparecencia del Secretario de Planeación y Desarrollo del Estado e intervenciones de las Diputadas y Diputados designados por los partidos políticos representados en el Congreso para participar en la misma.

5.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima sesión.

Diputado Presidente, cumplida la lectura del Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

Se somete a consideración de las Diputadas y Diputados, la propuesta de Orden del Día que se acaba de leer.

No habiendo intervenciones, se somete a votación el Orden del Día que se ha dado a conocer, por lo que solicito a las Diputadas y Diputados que emitan su voto presionando el botón correspondiente en su control, pidiéndose asimismo al Diputado Jesús de León Tello, Secretario de esta mesa, se sirva informar sobre el resultado de la votación.

Diputado Secretario Jesús de León Tello:

Diputado Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 35 votos a favor.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto para el desarrollo de esta sesión.

Con relación al siguiente punto del Orden del Día, esta Presidencia informa que los partidos políticos representados en el Congreso, hicieron la designación de quienes participarán en esta comparecencia a través de sus Fracciones Parlamentarias:

Diputado Ramón Díaz Avila, por el Partido del Trabajo; Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, en representación del Grupo Parlamentario Evaristo Pérez Arreola del Partido Unidad Democrática; el Diputado Francisco Ortiz del Campo, en representación del Grupo Parlamentario Heberto Castillo del Partido de la Revolución Democrática; la Diputada Karla Samperio Flores, en representación del Grupo Parlamentario Luis Héctor Álvarez del Partido Acción Nacional y Diputado Fernando De la Fuente Villarreal, en representación del Grupo Parlamentario Luis Donaldo Colosio Murrieta del Partido Revolucionario Institucional.

Informando lo anterior, esta Presidencia somete a votación la designación hecha por los partidos políticos representados en el Congreso, respecto a quienes participarán en la Comparecencia del Secretario de Planeación y Desarrollo, por lo que se les solicita que mediante el sistema electrónico emitan su voto.

Pidiéndose asimismo, al Diputado Secretario Hugo Héctor Martínez González, que se sirva tomar nota e informar sobre el resultado de la votación.

Diputado Secretario Hugo Héctor Martínez González:

Diputado Presidente el resultado de la votación es el siguiente: 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

Conforme al resultado de la votación, se aprueba por unanimidad el documento en que se hace la designación de quienes intervendrán en la mencionada comparecencia.

Aprobado lo anterior y atendiendo al acuerdo aprobado al efecto en esta sesión, iniciaremos el desahogo de las comparecencias de las funcionarias y funcionarios titulares de las dependencias de la administración pública estatal que acudirán al Congreso para el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo del Estado, en lo correspondiente a sus respectivos ramos.

Conforme a lo señalado, a continuación deberá de llevarse a cabo la Comparecencia del Secretario de Planeación y Desarrollo del Estado, Contador Público Ignacio Diego Muñoz, por lo que se les solicita a los Diputados Secretarios que formen la Comisión de protocolo para introducirlo a este Salón de Sesiones, declarándose un breve receso para que cumplan con su cometido.

Habiendo cumplido con su cometido la Comisión de protocolo, procederemos a reanudar los trabajos de esta sesión, señalándose que se encuentra presente el Secretario de Planeación y Desarrollo, Contador Público Ignacio Diego Muñoz, quien como se ha señalado anteriormente acude al Congreso para el análisis del Cuarto Informe de Gobierno, en lo que se refiere a los aspectos relacionados con la dependencia a su cargo.

Al dar nuestra bienvenida al Contador Público Ignacio Diego Muñoz, también expresamos nuestra disposición para que los trabajos de esta comparecencia, se desarrollen en un marco de respeto y colaboración institucional que permita la formulación de comentarios y propuestas que contribuyan al mejor desarrollo y fortalecimiento de los programas de la Secretaría de Planeación y Desarrollo.

Conforme a las bases aprobadas para el desarrollo de estas comparecencias, a continuación se concede la palabra al Contador Público Ignacio Diego Muñoz, para que haga una exposición inicial sobre lo concerniente a su ramo, señalándole que dispone de hasta diez minutos para su intervención. Tiene la palabra señor Secretario. De nueva cuenta bienvenido.

Contador Público Ignacio Diego Muñoz:

Ciudadano Presidente de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, Diputado Abraham Cepeda Izaguirre.

Ciudadanas Diputadas y Diputados de la Quincuagésima Sexta Legislatura.
Señoras y señores:

Por instrucciones del Licenciado Enrique Martínez, Gobernador Constitucional del Estado, comparezco ante este Honorable Cuerpo Colegiado para que conjuntamente analicemos el Cuarto Informe de Gobierno y para fortalecer las relaciones respetuosas y de diálogo entre los Poderes.

La Ley Orgánica para la Administración Pública Estatal vigente, señala que compete a la Secretaría de Planeación y Desarrollo, planear, promover, fomentar, regular y evaluar el desarrollo económico del Estado, así como atender lo relativo al agua, saneamiento, protección ecológica y vivienda en la Entidad

En este marco de competencia, me pongo a su disposición para ofrecer, destacar y ampliar objetivamente toda la información que el Legislativo requiera para que este ejercicio parlamentario contribuya a ilustrar y perfeccionar la función pública, así como la eficacia gubernamental.

En mi intervención pretendo compartir con ustedes algunas reflexiones tendientes a proyectar el escenario sobre el cual se dio el desarrollo económico de la entidad durante el año 2003, así como su inserción en el ámbito nacional.

La política del Gobierno Federal en materia macro-económica se ha orientado al control de la inflación y a la estabilidad de precios, utilizando para tal efecto como ancla la paridad cambiaria de nuestra moneda y la disciplina fiscal para evitar los desequilibrios presupuestales.

Es justo reconocer que los resultados han sido exitosos, ya que se han logrado los objetivos de bajar la inflación; lo que ha propiciado la disminución de las tasas de interés y una recuperación real del salario de los trabajadores. Sin embargo, partiendo de un análisis costo-beneficio, es necesario señalar también

los efectos que tiene la sobre evaluación del peso en algunas economías regionales, sobre todo en aquellas orientadas a la exportación, como la de Coahuila.

El dólar barato encarece nuestros productos en el exterior, disminuye las exportaciones y hace más atractivos los de importación, lo cual desplaza nuestros productos en el mercado interno, tanto aquellos que son de carácter consumible, como aquéllos que se integran a los procesos productivos.

El impacto en la industria manufacturera nacional ha sido muy adverso desde inicios del 2001, manifestándose en registros negativos en las tasas de crecimiento y pérdida de 637 mil empleos a nivel nacional en un periodo de 30 meses consecutivos; esta crisis de la industria manufacturera ha sido la más larga desde la que tuvimos en 1982-1983.

Por otra parte la industria maquiladora disminuyó su rentabilidad al encarecerse la mano de obra y los insumos nacionales, y además perdió atractivo como rubro de nuevas inversiones. En los últimos tres años en este sector, en México se han perdido 210 mil empleos equivalentes al 17% de la base de empleo que se tenía al 2001. Además 361 empresas han cerrado o han salido del país, estas 361 empresas representan el 11% del número de establecimientos que teníamos en operación en esa fecha.

En Coahuila en este mismo lapso, en el sector maquilador no se han perdido empleos, ya que se mantienen las 108 mil plazas que había en el 2001, en tanto que el número de maquiladoras en operación ha disminuido de 281 a 249, se mantiene casi la misma proporción de lo que ha sucedido en el ámbito nacional.

Sin duda que la pérdida de competitividad cambiaria ha sido determinante en la tasa creciente de desempleo abierto y en la disminución del ingreso per cápita nacional en los últimos años, sin embargo existen otros factores que han influido en la pérdida de posicionamiento del país en el concierto internacional, voy a mencionar algunos:

- La ausencia de reformas estructurales por la falta de consensos entre los poderes y por las divergencias hacia dentro del poder Legislativo.
- El incremento en los precios de los servicios públicos como la energía eléctrica y el gas, los cuales repercuten directamente en el costo de producción de las empresas y en el costo país.
- La falta de un sistema bancario que garantice una eficaz intermediación financiera y que permita el acceso a los créditos para el desarrollo.
- El rezago acumulado de la infraestructura física.
- La falta de estímulos a la inversión, así como la investigación y desarrollo para generar un proceso de innovación continua. Y también,
- A la excesiva regulación burocrática que existe en los tres niveles de gobierno.

Si a estas consideraciones de carácter interno y estructural agregamos el estancamiento de la economía mundial, especialmente la de nuestros socios comerciales; la disminución de 60% de los flujos internacionales de inversión extranjera y la incorporación de nuevos competidores al Comercio Global como China, podremos encontrar una respuesta al magro o casi nulo crecimiento de la economía nacional.

El Estado de Coahuila mantiene su dinamismo económico soportado por su industria manufacturera, la cual se ubica en el primer lugar nacional de crecimiento. La inversión privada en el 2003 ascendió a 800 millones de dólares y la acumulada en estos a 5,253 millones, esto representa el 98% del total de las inversiones que se realizaran en los últimos 6 años.

Sin embargo, también es justo reconocer que en el estado se han perdido 14 mil empleos formales, correspondiendo 8 mil al sector maquilador en este año, cuando lo comparamos contra el 2001 no hay comparación, pero contra el inicio de este año, hay una pérdida de 8 mil empleos en el sector maquilador y 6 mil en la industria manufacturera y al comercio. La Tasa de Desempleo Abierto Estatal, de acuerdo a la última encuesta trimestral del INEGI es del 3.2%, y está alineada a la media nacional, estoy hablando al tasa media del estado, no la de la ciudad de Saltillo.

El problema del desempleo en el Estado es preocupante, más no es crítico, toda vez que obedece a razones coyunturales de los ciclos económicos, es decir las empresas han ajustado sus plantillas laborales de acuerdo a la disminución de su producción y su capacidad de venta. En el Estado tenemos capacidad instalada y la inversión suficiente para que las empresas puedan recuperar los empleos en la medida que se reactiven las economías asociadas.

El Programa de Acción para la Consolidación del Empleo, instrumentado desde el 2001, quiero hacer un comentario que desde el 2001 se advierte la crisis, precisamente en este recinto se hizo el planteamiento de la necesidad de contar con un plan estratégico de acciones preventivas para la consolidación del empleo, este plan está vigente y se ha ido actualizando y fue estructurado con la participación de los sectores productivos, del sector laboral, de los académicos e investigadores y de la sociedad en su conjunto.

El plan de trabajo se ha actualizado en forma permanente al analizar en los subcomités del Copladec las propuestas y programas de inversión en materia de Desarrollo Económico que plantean los sectores. En este contexto, Coahuila ocupa el segundo lugar nacional con 46 Programas de Desarrollo Empresarial, de acuerdo al inventario publicado por la Comisión Intersecretarial de Política Industrial de la Secretaría de Economía.

En la Secretaría de Planeación y Desarrollo estamos abiertos y atentos a la participación de los sectores productivos, así como a la Comisión de Desarrollo Económico de esta Honorable Legislatura, con lo que hemos celebrado dos reuniones de coordinación. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer los planteamientos y sugerencias realizadas, así como las que deriven de esta práctica Parlamentaria.

Por su atención muchas gracias y quedo a su disposición.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

Habiéndose concluido la intervención inicial del Contador Público Ignacio Diego Muñoz, a continuación se concederá la palabra a la Diputada y Diputados designados por los partidos políticos representados en el Congreso, para establecer su posición respecto a la intervención del Secretario de Planeación y Desarrollo y para hacer las preguntas y cuestionamientos que consideren pertinentes, señalándose que cada una de estas intervenciones tendrá también un tiempo límite de diez minutos.

Para cumplir con lo señalado, en primer término se concede la palabra al Diputado Ramón Díaz Avila, del Partido del Trabajo.

Diputado Ramón Díaz Avila:

Ciudadano C.P. Ignacio Diego Muñoz.

Secretario de Planeación y Desarrollo.

Diputadas y Diputados.

Distinguidos Comunicadores Sociales.

Respetable Concurrencia:

Inicio mi intervención agradeciendo la presencia del ciudadano Secretario de Planeación y Desarrollo ante esta Asamblea Legislativa, comparecencia que se hace en el marco de la presentación del 4° Informe de Gobierno que guarda la Administración Pública del Estado. Que tiene como objetivo aclarar las dudas que se pudieran tener por parte de los legisladores Coahuilenses así como abundar en los temas que corresponden a la dependencia a su cargo.

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, la Secretaría de Planeación y Desarrollo es la dependencia facultada para planear, promover, fomentar, regular y evaluar el desarrollo económico del Estado, así como para atender lo relativo al agua, saneamiento, protección ecológica y vivienda en la entidad. De ahí, que de su desempeño depende parte importante del desarrollo del Estado.

El problema del desempleo en la entidad es tema obligado para el Partido del Trabajo, aunque se ha desatado una polémica entre funcionarios del gabinete Estatal y del mismo Gobernador que cuestionan los datos que maneja el INEGI en materia de desocupación y que colocan a la capital del Estado como la ciudad con mayor índice de desempleo con un 7.7% en este rubro y que ciudades como Monclova y Torreón también se encuentren entre las primeras ciudades con mayor porcentaje de desempleados. Lo cierto es que aunque las declaraciones del Ejecutivo y los datos del INEGI pudieran generar confusión, el problema de desempleo en los principales polos de concentración urbana del estado es un problema real.

Se nos ha dicho que se han perdido empleos debido a factores externos, conscientes estamos de ello, pero los factores externos también se presentan en la gran mayoría de las entidades federativas, por lo que resulta muy simple echarle la culpa de los problemas de falta de inversión y de retiro de nuestro territorio, solo a los factores externos, los datos que maneja el Centro de Estudios Económicos del sector privado en el sentido de que Coahuila ocupa el nada agradable primer lugar en tramitología y burocratismo para la apertura de una empresa o un negocio, de acuerdo a estos datos en el año 2000 se requerían 56 días, en el 2001 se ocupaban 84 días y ya para el 2002 se necesitaron 143 días en promedio, lo que no habla nada bien de las diferentes dependencias que están involucradas en los trámites que requieren las empresas para poder instalarse y operar en el territorio estatal. Lo que definitivamente ahuyenta a los inversionistas e impide el que se generen nuevas fuentes de empleo.

De igual forma al Partido del Trabajo le interesa escuchar del Secretario de planeación qué es lo que ha hecho la dependencia a su cargo para impulsar la instalación de un CIMARI en donde se depositen los desechos industriales tóxicos y peligrosos, porque lo cierto es que en Coahuila a diario se depositan de manera irregular miles de toneladas de todo tipo de desechos que al no contar con un confinamiento especializado, son arrojados a tiraderos clandestinos, sin ningún control en detrimento de nuestros recursos naturales como el agua, suelo y aire, y por consiguiente los riesgos en la salud y de la degradación de la biodiversidad y los ecosistemas que cohabitan en el territorio Coahuilense.

Cuando se habla de que en la región lagunera se encuentra una de las principales cuencas lecheras del país, tal pareciera que se dice con mucho orgullo, cuando se sabe que al lado de ese éxito se está desarrollando un fuerte y peligroso fenómeno de contaminación de nuestros mantos friáticos, la sobre explotación de los acuíferos para el aprovechamiento del agua en beneficio de los industriales de la leche ha provocado que los índices de arsenicismo y de otras sustancias estén provocando graves problemas de salud en la población lagunera principalmente en las niñas y los niños, que se manifiestan en el incremento de los diferentes tipos de cáncer que se han detectado en la población de la laguna.

Otro de los problemas que no se refleja en el texto del informe es el que se refiere a la planeación de cómo darle solución al abandono en el que se encuentra el campo coahuilense, por lo menos no se advierte en el informe si se cuenta con algún proyecto para reactivar la actividad agropecuaria en la entidad, o si solo como en años anteriores, solo nos limitaremos a ser administradores de los recursos federales que se manejan a través de alianza para el campo.

Estos son solo algunos de los temas en los que le solicitamos al ciudadano Secretario, profundice en lo posible en su explicación, y de igual manera, le agradeceré sus comentarios acerca de los siguientes cuestionamientos:

¿Tiene la dependencia a su cargo un estudio sobre el número de empleos que se han perdido por la pérdida o baja de la economía informal en nuestro estado?

¿Cuenta la dependencia a su cargo con algún dato preciso de los beneficios directos que le pudiera generar a Coahuila la operación de la Cuenca de Burgos?

¿Existen algún proyecto para la instalación de un CIMARI?

¿Qué avances se tiene en los diferentes proyectos para la instalación de plantas tratadoras de aguas residuales en el estado?

¿Cuál es la proyección de inversión que se tiene prevista en materia de construcción de vivienda de interés social para el próximo año?

¿Cuáles son y cuál va ser su cobertura y alcances de los programas de apoyo a la micro y pequeña empresa?

¿De qué manera se va a atender el problema del exceso de burocratismo y tramitología, para la instalación de nuevas empresas?

¿Qué fue lo que falló o qué pasó con la empresa cervecera que se pretendía instalar en la región norte de nuestro Estado?

Por último, La desregulación, la creación de un paquete de incentivos y el combate al contrabando y la piratería, son factores que desde nuestro punto de vista son fundamentales para la reactivación económica de nuestro país y de nuestro estado, ¿qué nos puede decir de esto? ¿hasta donde nuestro gobierno esta dispuesto a cooperar con el gobierno federal para impulsar el desarrollo en la entidad?.

Por su atención y comentarios muchas gracias.

Atentamente.
Diputado Ramón Díaz Avila

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

A continuación, se concede la palabra al Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, en representación del Grupo Parlamentario Evaristo Pérez Arreola, del Partido Unidad Democrática de Coahuila.

Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera:
Compañeras Diputadas, compañeros Diputados.
Contador Público Ignacio Diego Muñoz:

El éxito de una política pública no puede residir en el mero reencuentro de los cambios que se hayan realizado o incluso de las exportaciones que se hubieran logrado, sino de la mejoría palpable en los niveles de vida de la población, es decir en el bienestar que logren las personas comunes y corrientes.

Por lo que el rasero idóneo para determinar el grado de avance no es el de comparar la estructura de la economía actual contra la de hace unos años, sino con lo que se ha hecho en otros estados en el mundo.

En Unidad Democrática de Coahuila estamos conscientes de la situación que atraviesa la economía mundial en la que estamos inmersos y particularmente la norteamericana de la que proviene el 70 por ciento de la inversión extranjera en nuestro país, además de ser nuestro principal socio comercial.

Sabemos que los cambios fundamentales para impulsar el desarrollo económico son de carácter federal, cambios basados en cuatro principios muy simples: equilibrio económico, estado de derecho, educación e infraestructura.

Principios en los que, como gobierno estatal, podemos influir con propuestas, opiniones e ideas que aceleren la reactivación de la economía nacional, o actuar como articuladores de alianzas políticas en la búsqueda de consensos en el actual mapa político del país.

Es satisfactorio el anuncio de que a finales del año la deuda del Estado será saldada, pese a los recortes presupuestales implementados desde la federación. Creemos que el camino del ahorro es correcto, por ser uno de los indicadores de la competitividad para atraer recursos hacia el estado.

Sin embargo a los integrantes de este Grupo Parlamentario nos preocupa el alto grado de desempleo que se ha presentado los últimos meses en el estado. Desempleo generado por el cierre de empresas, sobre todo del ramo manufacturero.

De acuerdo con las estadísticas de del Instituto Mexicano del Seguro Social se han perdido, de agosto del año pasado al presente el 3.01 por ciento de empleos en Coahuila, esto equivale a 16 mil 311 personas que hoy se encuentran desempleadas.

Es claro que no todas las causas son imputables al gobierno estatal, y que no está en sus manos resolverlas unilateralmente, pero como ya lo hemos señalado en otras ocasiones es necesario que el gobierno se anticipe a los cambios en las condiciones económicas, con el establecimiento de planes de contingencia.

Desde 1998 el Producto Interno Bruto de la industria manufacturera, nuestra principal actividad económica en el estado, se ha disminuido gradualmente, de un 37.04 a un 32.12 en la actualidad, aunado a esto, la situación prevaleciente en el país y en el mundo por la globalización de la economía, debería ser un indicador para iniciar un arriesgado programa de promoción de la inversión y generación de empleo similar al que implementó el Gobernador de Zacatecas con un monto de cerca de mil millones de pesos.

Deberíamos hacernos la pregunta ¿Cuál es la mejor manera de integramos a este proceso de globalización para obtener los máximos beneficios?, en lugar de preguntarnos ¿Cómo podemos evitar que nos rebase?.

Al respecto señor Secretario, confío en que ya se haya cuestionado al respecto y en esta comparecencia nos exponga las acciones presentes y futuras para lograr la integración de manera competitiva del Estado en la economía internacional.

Otro aspecto que nos preocupa son los resultados de la encuesta realizada por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, en la que colocan a nuestro estado en el último lugar en el tiempo empleado para abrir una empresa, siendo necesarios 143 días, mientras que en Veracruz solo se requieren 17 días. Así mismo nos colocan en la posición número 19 en la calidad de la gestión de trámites empresariales en el 2002.

En este sentido queremos preguntarle a usted ¿Qué medidas estamos tomando en materia de desregulación?.

Es lamentable que desde otros gobiernos estatales se tenga mayor visión para impulsar el desarrollo regional y de Coahuila. Nos referimos al pronunciamiento establecido por el Gobernador de Nuevo León al promocionar una fuerte relación con Texas y los estados del noreste para el desarrollo regional y el aprovechamiento de nuestras ventajas competitivas, como respuesta a la amenaza de los países asiáticos.

En este sentido es importante fortalecer la frontera con infraestructura, tanto portuaria como carretera y contribuir a la generación de redes de ciudades que fortalezcan el intercambio comercial y cultural.

No olvidemos que tenemos más de 500 kilómetros de frontera con el estado de Texas, y que este es el segundo estado con mayor población de la Unión Americana, solo por debajo de California. Lo que representa un mercado tres veces mayor al nacional.

Recordemos que contar con la infraestructura necesaria, es otro de los indicadores de competitividad internacional. Al respecto es necesario dotar a nuestros dos accesos internacionales, Acuña y Piedras Negras, con la más moderna y alta tecnología portuaria, así como con las vías de comunicación que las enlacen eficientemente a todo el territorio nacional.

Al respecto nos interesa saber ¿Qué opinión le merece que un paso fronterizo como Colombia en el Nuevo León, que no tiene una ciudad vecina del lado norteamericano, cuente con mayor y mejor infraestructura que la de nuestros dos puertos fronterizos juntos?.

Un principio en el desarrollo económico imprescindible es la educación. Los países más exitosos se han dedicado a desarrollar la educación, sobre todo la primaria y secundaria, así como el entrenamiento dentro de las empresas. Un ejemplo claro es Corea del Sur , que en tan solo 20 años, su nivel de vida ha crecido hasta colocarse en los mejores del mundo.

En la economía actual y la del futuro, los recursos económicos que van a ser relevantes no serán naturales sino humanos: inteligencia, habilidad y visión. Solo la educación y la infraestructura pueden sesgar la posibilidad de que un país sea exitoso.

Requerimos de un cambio drástico en la calidad de la educación ya que es un valor agregado que cada día toma más importancia, es necesario estar preparados para atraer las empresas de alta tecnología que requieren mano de obra con un nivel de calificación mayor.

No olvidemos que la inversión se localiza en donde existen las condiciones idóneas para instalarse, y la creación de estas depende en gran medida del gobierno. Un gobierno que intervenga en forma estratégica exclusivamente como árbitro y no como dueño o actor.

Por último es satisfactorio que el Gobernador del Estado se encuentre abierto a la apertura de la inversión privada en la generación de energía y que se hayan firmado los acuerdos para la explotación de la Cuenca de Burgos. Estamos seguros que acciones como estas repercutirán directamente en el crecimiento de nuestro estado y nuestro país, pero lo más importante en el nivel de vida de los mexicanos.

Les agradecemos su atención.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

A continuación se concede la palabra al Diputado Francisco Ortiz del Campo, en representación del Grupo Parlamentario Heberto Castillo del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Francisco Ortiz del Campo:

Ciudadano Contador Público Ignacio Diego.

Muchas gracias por estar aquí y bienvenido.

Creo que va a encontrar en las diferentes participaciones de los Grupos Parlamentarios, coincidencia en la preocupación por el estado que guarda nuestro estado, nuestra entidad, sobre todo en lo que tiene que ver con el aspecto del desempleo. En ánimo de sistematizar nuestra participación entro directo a algunas reflexiones con preguntas.

Es de suponerse que el informe que se nos brinda relata las acciones realizadas del último año de esta administración. Sin embargo, el esquema de presentación no permite precisar cuales de ellas corresponden al período antes mencionado ya que al inicio del capitulo III, en lo que corresponde al apartado de desarrollo industrial, minero, comercial y de servicios solo se afirma que se ha captado

inversión nacional y extranjera en los últimos cuatro años para regiones antes marginadas por su dependencia mono productora, por lo que mucho agradeceré se especifique:

¿Cuáles acciones de estas que se relatan, corresponden al período 2003?.

¿Qué regiones se han visto beneficiadas en este último año?.

¿Por qué se dice que en los próximos años fructificará la dinámica industrial optimista que hoy observan?.

En el aspecto de promoción, inversión y empleo también se menciona de manera global lo logrado en los cuatro años pero tampoco se dice cuales de las inversiones a traídas corresponden al 2003.

Aunque sí se especifica que se apoyó a los organismos de promoción económica operados por la iniciativa privada con 3.7 millones de pesos, nos gustaría conocer:

¿En qué detalle se hizo esta inversión? Y

¿Cuáles son los logros específicos producto de estas acciones en el año que corresponde al informe?.

Quisiéramos dejara claro, ¿cuánto de los 5,253 millones de dólares a traídos en inversión corresponden a este último año?.

¿Cuántas empresas se instalaron en este período?.

Aunque hace algunos momentos en la intervención que usted tenía ya explicaba y reconocía cuantos empleos se han perdido del 2001 a la fecha, en el informe se contemplan 90,000, que se han recuperado en los últimos cuatro años, a nosotros nos queda la duda ¿cuántos de estos empleos corresponden al 2003?, para poder separar el desempeño del período.

¿Cuántas empresas y por qué han dejado de operar en nuestro estado los últimos cuatro años?, específicamente 2002 y 2003.

En la región lagunera, llegó Torreón a ocupar el sexto lugar en desempleo abierto. El tema de desempleo finalmente se presta a que las matemáticas no sean tan certeras, siempre y cuando los factores que se utilizan para medirlos, no son tan exactos, dada la característica de la economía formal e informal.

Algunas de estas preguntas reconozco, aunque me quedó la duda al revisar el informe, que pueden estar contempladas en el anexo estadístico que habla del 2003, pero en este anexo se habla como empleos y empresas proyectadas para instalarse. En caso de ser esa la respuesta, señor Secretario, yo preguntaría ¿Si de las empresas que se consignan en el estadístico, ya se han instalado y cuántas y cuáles nuevos se han concretado realmente?.

En el apartado de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa se consignan que con el programa crediticio de nacional financiera, se otorgaron prestamos por 2,613 millones de pesos, de los cuales el 76% se canalizaron a la micro y pequeña empresa.

A nosotros nos preocupa conocer cuáles son los criterios que se siguen para seleccionar a los beneficiarios de los créditos.

Y, aunque se informa en el estadístico la manera en que se distribuyen los beneficios de los créditos en las regiones, quisiéramos solicitarle atentamente nos pudiera hacer llegar a detalle esta información.

En el aspecto de reactivación y modernización del Sector minero se informa que se realizó la base cartográfica estatal en materia de geología, Minería, geoquímica y geofísica para identificar las zonas de

más alto potencial con una inversión global de 27 millones de pesos. Si se afirma que este trabajo se hizo en coordinación con el gobierno federal: ¿cuál fue la participación de Coahuila en esa inversión ?

En impulso al turismo también se habla de acciones en las que se ejercieron 12.1 millones de pesos, también en coordinación con el gobierno federal, por lo cual repetiría la pregunta anterior: ¿En qué porcentaje es la participación de Coahuila?.

Desgraciadamente la prensa ha manejado acciones de acusación, no me atrevo a asegurarlo, si sostenidas o muy aventureramente, pero que habla incluso de corrupción de su dependencia en relación con el fideicomiso minero establecido por el gobierno de Coahuila para ayudar a los pequeños productores. Nosotros le preguntamos: ¿Qué se ha hecho para limpiar la imagen de su dependencia?.

Por lo que se refiere a la llamada Cuenca de Burgos, que muchas ilusiones ha despertado, al parecer solo los vecinos estados de Nuevo León y Tamaulipas se verán favorecidos inicialmente con la explotación de gas natural en dicha zona. En el caso de Coahuila, quisiéramos saber: ¿cuándo, en qué lugares específicos y de qué envergadura serán los trabajos e inversiones que se harán en el área de la mencionada región que nos corresponde?.

Por otro lado, la llamada industria aeroespacial al parecer pudiera establecerse en la región sureste del estado, esto, preguntamos: ¿Es una verdadera alternativa o solo es un anuncio para distraer la atención sobre la lacerante realidad del desempleo en el estado?.

De ser factible alguna inversión en esta rama, quisiéramos saber: ¿Qué empresa sería, cuándo y dónde pudiera establecerse?.

Por último, un comentario o una pregunta que tiene que ver con el aspecto de trabajo y previsión social. Hace dos años hubo un compromiso para eficientar el trabajo de defensa de los trabajadores con una instalación de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en Acuña, Coahuila, y a la fecha no se ha realizado. Preguntaríamos: ¿Qué información nos tiene al respecto?.

Por su atención, señor Secretario, muchas gracias.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

A continuación, se concede la palabra a la Diputada Karla Samperio Flores, quien es Coordinadora de la Comisión de Fomento Económico y quien intervendrá en representación del Grupo Parlamentario Luis Héctor Álvarez Álvarez, del Partido Acción Nacional.

Diputada Karla Samperio Flores:

Con su permiso, señor Presidente.
Congreso del Estado;

Secretario Ignacio Diego Muñoz, agradecemos su presencia ante esta Soberanía, y estamos seguros de su disposición para aclarar, completar, precisar y explicar a satisfacción, todo lo relacionado con la Secretaría que usted encabeza.

En el documento que contiene el 4° Informe del Gobernador Enrique Martínez y Martínez, así como en el Plan Estatal de Desarrollo, se señala que la principal aspiración de su administración es la de impulsar una economía pujante, equilibrada, con mayor atractivo para la inversión nacional y extranjera, que posibilite mejores opciones para todos. Aspiración que aún no ha sido llevada a la realidad.

En Acción Nacional sostenemos que el derecho al trabajo es prerrogativa común a todos los hombres porque en ultima instancia, se identifica con el derecho a la vida, y en Coahuila tal parece que se está negando este derecho por negligencia.

Cualquier política económica que no tenga como centro al ser humano, su dignidad y bienestar está destinada al fracaso.

Las cifras estadísticas oficiales del INEGI, nos señalan que hoy sigue Saltillo ocupando el primer lugar en desempleo en el país, ahora con un 7.7%. Creemos que se debe analizar, estudiar y reflexionar estas cifras.

Nos preocupa la situación de desempleo que se vive en el estado en general y agravado en Saltillo, ya que el desempleo es consecuencia de las fallas que se han tenido en esta administración en materia de planeación y desarrollo, además de que ni siquiera fue digno de mencionarse durante el informe de gobierno, aún y cuando si se reconoció y se nombró el primer lugar en expansión manufacturera según, irónicamente el INEGI, a quien se ha tratado una y otra vez de quitarle credibilidad. No podemos decir solo lo bueno, tenemos que reconocer los errores, los problemas y darles solución.

Señor Secretario: el tratar de tapar el sol con un dedo, no nos ayuda ni nos conviene a nadie. ¿Tiene su Secretaría algún estudio estadístico que le permita señalar que las cifras del INEGI están equivocadas?, y de ser así, ¿Qué metodología se utilizó para elaborarlo?

Preguntaríamos a usted, ¿Qué medidas emergentes se han tomado por parte del Ejecutivo Estatal para frenar esta tendencia? ¿Cuántos empleos se han perdido en el último año? ¿Cuántas empresas se han cerrado en Coahuila? ¿Cómo ha impactado esto en la derrama económica del Estado?

Respecto al programa de incentivos fiscales, en el que vemos como otras entidades del país ofrecen facilidades y estímulos que las autoridades locales de Coahuila no están dispuestas a otorgar, preguntamos ¿En qué nivel de competitividad se encuentra Coahuila respecto a otras entidades federativas? ¿Qué incentivos está ofreciendo el Ejecutivo Estatal a las empresas que se quieren instalar en Coahuila? ¿Qué atenciones y facilidades se les da a las empresas ya establecidas con el fin de asegurar su permanencia en el Estado?

En lo que sería la promoción del estado para la inversión empresarial e industrial, solicitamos nos informe ¿cuántos viajes ha hecho, a qué destinos, y cuántos proyectos se han concretado en el estado, producto de esas giras, y qué inversión representan?

¿Cuánto invirtió el Gobierno del Estado en la promoción de la inversión nacional y extranjera?

Se habla de una inversión nacional y extranjera que se ha captado en los últimos 4 años, ¿nos podría informar esta inversión captada en el último año y su situación comparada con el 2002?

¿En estos momentos, cuál es la oferta exportadora del Estado? ¿A qué destinos y qué productos son los que se exportan?

Consideramos que existe una falta de promoción del Estado para la instalación de nuevas empresas que traigan consigo mayores oportunidades, empresas establecidas con anterioridad en Coahuila, se han establecido en otros estados de la República, podría explicarnos el por qué de este fenómeno? ¿Qué han hecho ellos que nosotros no hemos podido hacer?

Necesitamos una política económica, comprometida con la micro, pequeña y mediana empresas para solventar el déficit creciente de empleos permanentes y productivos que demandan los coahuilenses, es importante apoyar el desarrollo y la transformación de las empresas de menor tamaño, atendiendo oportunidades empresariales y vocaciones, locales y regionales.

¿En qué consistió el apoyo brindado a las micro, pequeñas y medianas empresas? ¿Cuánto aportó el estado y cuánto la federación, y en su caso los particulares? ¿Cuál es el potencial de consumo interno para las micros, pequeñas y medianas empresas?

En el Servicio Estatal del Empleo, ¿A cuánto asciende el apoyo que se otorga a las grandes empresas, y cuánto a la Micro, pequeñas y medianas empresas que generan el 70% de los empleos? ¿Por qué se apoya a la gran empresa?

Necesitamos así mismo de su colaboración y disposición para conocer la situación financiera que guarda el Fideicomiso del Parque Industrial de Ramos Arizpe.

En el rubro de Mejora Regulatoria, nos podría señalar ¿Cuántas ventanillas únicas existen en la actualidad? ¿Cuánto ha invertido gobierno del estado en la implementación de este programa? ¿Cuánta inversión se ha logrado captar por medio de este sistema?.

Estos cuestionamientos se los hacemos en virtud de que tal parece que las acciones que se han tomado no dan resultados, ya que el Centro de Estudios Económicos, como lo han manifestado en esta misma tribuna mis compañeros, ubica a Coahuila como el estado en donde la burocracia y tramitología provocan la demora en la apertura de empresas, con 143 días, cuando hay estados en donde las autorizaciones se emiten en poco más de 15 días. Creemos que no se dan las condiciones para la instalación de nuevas empresas.

Como Secretario de Planeación y Desarrollo estos hechos no pueden escapar a su visión y análisis. Estamos hablando de visión estratégica y de perspectiva. De claridad en metas para cumplirlas sin pretextos. En eso consiste saber gobernar y gobernar bien.

No se trata de evadir la realidad, al final, la pregunta radica en qué ha hecho usted al frente de la Secretaría de Planeación y Desarrollo en estos cuatro años.

Finalmente, señor secretario, Acción Nacional le recuerda que la legitimidad que un gobierno adquiere por medio del voto debe ser refrendada por la legitimidad de su ejercicio cotidiano y su eficacia.

No es aceptable que esta administración siga refugiándose en el pretexto irresponsable de culpar a otros, como justificación de las deficiencias y permanentes evasiones. Todavía hay tiempo.

En adelante, asuma los retos y compromisos, señor Secretario y cúmplalos; se lo reconocerán los coahuilenses, se lo reconocerá este Congreso. Esperamos su puntual respuesta. Muchas gracias.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

Para concluir con esta fase de la comparecencia, a continuación se concede la palabra al Diputado Fernando De la Fuente Villarreal, en representación del Grupo Parlamentario Luis Donaldo Colosio Murrieta, del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Fernando De la Fuente Villarreal:

Con su permiso, Diputado Presidente.

Con su permiso compañeras y compañeros Diputados;

Señor Secretario de Planeación y Desarrollo,
Contador Público Ignacio Diego Muñoz:

A nombre de la Fracción Parlamentaria "Luis Donaldo Colosio Murrieta", del Partido Revolucionario Institucional le damos la más cordial bienvenida y le agradecemos su presencia en este recinto legislativo. Asimismo, le damos la bienvenida al público que hoy nos acompaña en esta sesión.

Queremos aprovechar esta oportunidad de diálogo público, más que para hacer un posicionamiento partidista, para lograr mayor claridad en un tema que indudablemente en estos tiempos de alta competencia a nivel mundial, adquiere primerísima prioridad. La planeación y el desarrollo de nuestro estado. Entendemos que el centro de toda política de desarrollo, no solamente política económica, sino toda política de desarrollo, debe ser el ser humano, que esta política debe generar mejor nivel de vida para todos, que se traduzca en mayores ingresos, más seguridad, buena salud, mejor educación, un ambiente limpio y sustentable, libertad y acceso a las oportunidades para todos.

Uno de los temas más importantes en estos momentos, es precisamente el tema del empleo, por lo que le pregunto a usted, señor Secretario ¿Cuál es la situación real que guarda el desempleo en nuestro estado?, y asimismo le solicito que nos dé una explicación por regiones, ya que el comportamiento en Saltillo o en la región de Saltillo es diferente al comportamiento de la región norte, la región centro, la región laguna, etcétera.

En promoción.

Qué actividades de promoción para la atracción de inversiones y generación de empleos realiza la Secretaría a su cargo?

¿Por qué ha disminuido la inversión extranjera?

¿Qué tan competitivo es nuestro estado comparado con otros estados de la República?, y también, ¿qué apoyos se tienen para las pequeñas y medianas empresas?

Por otro lado, señor Secretario, se ha mencionado que la Secretaría a su cargo se opuso al evento de promoción realizado en esta ciudad de Saltillo por la Canacina. Quisiera que comentara usted al respecto sobre ese tema.

En el tema del carbón, que es un tema sumamente importante para nuestro estado, ¿Por qué se constituyó la promotora para el desarrollo minero de Coahuila, que se denomina Prodemi, si anteriormente las compras de carbón a Comisión Federal de Electricidad lo hacía de Comisión Federal de Electricidad, lo hacía directamente a productores?

Algunos productores han denunciado que la promotora les cobra \$5.00 por tonelada de carbón. ¿No le parece que es onerosa esta operación?

El Senador Luis Rico Samaniego y una asociación de productores han manifestado que la Prodemi ha propiciado el coyotaje, ¿qué nos puede decir usted al respecto?

También se ha comentado que el estado a través de la Secretaría a su cargo, participó para que se le diera un contrato por diez años a Micare en perjuicio de la minería.

¿Cuál fue el papel del estado en esta negociación?

¿Se privilegia en precio y condiciones de compra a Micare?

¿Qué ha hecho el estado ante la denuncia de ganaderos y agricultores de afectación sobre el acuífero en esa zona?

En Piedras Negras hay inquietud y preocupación por el proyecto Zacatosa. ¿cuál es la opinión del estado en este sentido?

En el asunto del gas se ha hablado mucho de la Cuenca de Burgos como una oportunidad para el crecimiento y desarrollo de la economía de las regiones centro, carbonífera y norte.

Yo quisiera preguntarle ¿qué expectativas concretas tiene la secretaría a su cargo sobre este proyecto?

Para la región centro es de gran importancia la problemática de Altos Hornos de México.

¿Cuál es la situación actual de esta empresa?

En caso de cierre, ¿cuál será el impacto sobre la economía del estado y la situación del empleo regional? y ¿qué está haciendo el estado para evitar la posibilidad del cierre de esta empresa?

¿Qué resultados se han dado en el programa de diversificación y apoyos especiales a la región centro del estado?

En lo que se refiere a la industria maquiladora ¿Qué importancia tienen las maquiladoras en la economía y en el empleo estatal?

¿Qué tan cierto es señor Secretario, que no existen incentivos para la atracción de maquiladoras?

¿Cuál es la situación actual de este ramo industrial?

En materia de regulación le solicito que nos informe ¿qué se está haciendo actualmente para facilitar la instalación de empresas en nuestro estado?

Señor Secretario, le agradecemos su presencia y le agradecería dar respuesta a los cuestionamientos anteriores.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

Pasando a la siguiente fase de esta comparecencia, se concede la palabra al Secretario de Planeación y Desarrollo para hacer los comentarios que estime pertinentes y dar respuesta a las preguntas formuladas por la Diputada y Diputados que participaron anteriormente, señalándose que en esta intervención no tendrá más límite de tiempo que el que requieran sus comentarios y respuestas de las ciudadanas y ciudadanos Legisladores.

**C. P. Ignacio Diego Muñoz,
Secretario de Planeación y Desarrollo:**

Voy a iniciar a dar respuesta a los planteamientos del Partido del Trabajo.

La primer pregunta dice: qué si tiene la dependencia a su cargo un estudio sobre el número de empleos que se han perdido por la pérdida o baja de la economía informal en nuestro estado.

Si tenemos el número de empleos, lo tenemos por año. En este año lo que se ha perdido de empleo formal es de 14 mil, de acuerdo a la última estadística que tenemos con el Seguro Social, 14 mil empleos, es lo que se ha perdido, sobre una base que se tenía anteriormente de 493,600, esto es hablando del cierre del ejercicio. Al mes de agosto teníamos 479,400, de donde se da la diferencia de 14,200 y representa el 2.9%.

Para complementar la respuesta en cuanto al comportamiento del empleo informal, le quiero decir que ha sido muy variable el comportamiento del empleo formal, informal, pero que se aprecia un crecimiento, el cual ha llegado al 9.36% del empleo total.

En lo que se refiere a la segunda pregunta: ¿Qué si cuenta la dependencia con algún dato preciso de los beneficios directos que pudiera generar a Coahuila la operación de la Cuenca de Burgos?. Sí la tenemos.

Hablamos de que Coahuila tiene una participación en la superficie del 45%. Las reservas estimadas que hay en lo que se denomina Cuenca de Burgos, que es el gas no asociado, este es un gas eco, las reservas estimadas son de diez trillones de pies cúbicos. De éstos, de acuerdo a los datos que ha estimado el Consejo de Recursos Minerales y Petróleos Mexicanos, el 30% se localiza en el país, estaríamos hablando de perdón en Coahuila, estaríamos hablando de tres trillones de pies cúbicos. Esto habría que multiplicarlo para ver los beneficios multiplicando por el valor del que tuviera un producto, un energético tan volátil en el precio internacional.

A esto habría que adicionar una reserva estimada, ya no estimada, ya aprobada del gas seco que está asociado al carbón y que habría que diferenciarlo de la Cuenca de Burgos, esto es reservas probadas por un trillón adicional del gas metano que está acumulado en las reservas minera, que esto es un aspecto que debemos tratar más tarde, pero finalmente podemos decir que del monto total de la riqueza

en materia de este energético, estamos hablando de cuatro trillones de un total de once, lo cual nos daría un porcentaje cercano al 40%.

Dice ¿que si existe algún proyecto para la instalación de un Cimari?.

Existe el proyecto, desgraciadamente, bueno desde el pasado se intentó unirse aquí en la región de Paila, fue un proyecto que se politizó por muchas razones tanto en los medios de comunicación, como con los propios propietarios, el ayuntamiento de General Cepeda y muchos otros intereses que se vieron afectados. Se ha dicho sin demostrarse jamás, que otros confinamientos que existen en el norte se han opuesto y que hay un manejo intencionado, mal intencionado tanto a través de medios como directo.

Se han hecho los estudios, también ha habido cuestionamientos donde es posible instalar un Cimari. En Coahuila tenemos 1,020 empresas que desechan residuos peligrosos y el estimado anual que tenemos de residuos es de 2,359 toneladas, que de alguna manera se tiran en alguna parte, no sabemos donde, algunos van a dar efectivamente a mina que es donde está el otro confinamiento, pero aquí en Coahuila no existe y si se corre ese riesgo.

En este contexto, el Instituto Estatal de Ecología se abocó a gestionar ante la autoridad federal la normativa y se abocó también a hacer un estudio y tener todos los elementos de localización para el Cimari, esto es una inversión que compete más al sector privado, la promueve el estado, pero es de competencia privada, compete, ya hay tres estudios ahorita en proceso y consideramos que en un corto plazo se va a instalar alguno con la información que le ha sido proporcionada por el Instituto de Ecología.

Dice que qué avances se tiene en los diferentes proyectos para la instalación de plantas tratadoras de aguas residuales en el estado.

Los avances son importantes, cuando se recibió el estado era mínima la cantidad de agua que se trataba, la media nacional es de un 21%, esto es a nivel de la República, el 21% de todas las aguas se tratan, en el caso de Coahuila con la recién entrada en operación de dos plantas adicionales, ya se cuenta con el 54%, ¿cuál es la perspectiva al cierre del ejercicio?, es contar con el 80% de las aguas tratadas, lo cual por mucho superaría al más siguiente estado que procese las aguas.

Con una sola planta si consideramos la incorporación, que esperemos que se dé la de Saltillo, llegaríamos casi al 70% y con las pequeñas que faltarían llegaríamos a la meta del 80%.

¿Cuál es la proyección de la inversión que se tiene prevista en materia de construcción de vivienda de interés social para el próximo año?.

Cuando arranca esta administración, se tenía un rezago de vivienda que se estimaba entre 35 y 45 mil viviendas, con una demanda anual de 12,240, en tal virtud se hizo el compromiso y así se planteó en el Plan Estatal de Desarrollo, de construir 16 mil viviendas por año, esto nos llevaría si lo hiciéramos en línea recta a construir 64 mil en estos primeros cuatro meses, la meta se ha rebasado, se han construido 81 mil viviendas y el rezago ya es menor.

¿Cuál es el pronóstico y la pregunta concreta, el pronóstico para el año entrante?, es la construcción de 26 mil viviendas y con una inversión total cercana a los 4 mil 200 millones de pesos, que es la pregunta concreta.

¿Cuáles son y cuál va a ser la cobertura y alcance de los programas de apoyo a la micro y pequeña empresa?, la cobertura es difícil estimarla, aquí lo que podríamos decir es cuales programas estarían en operación en apoyo a la pequeña, a la micro, pequeña y mediana empresa.

Quiero decirles que en el ámbito nacional el techo financiero para los programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa se redujeron considerablemente al disminuir de mil quinientos millones a novecientos setenta millones de pesos para todos los programas vigentes. Quiero también decirles que de estos

novecientos setenta millones de pesos va a haber un subejercicio motivado también por la burocratitís o por la tramitología o por los cambios que se dieron de funcionarios en la Secretaría de Economía.

De esos novecientos setenta millones quisiera darles algunos datos para compararlos así son suficientes o no para las pequeñas y medianas empresas. Esto equivale a noventa y siete millones de dólares. Chile con una economía que tiene la sexta parte y la sexta parte de la población tiene asignados dos mil millones de dólares anuales de apoyo a la pequeña y mediana empresa, aquí tenemos noventa y siete millones de dólares y no se van a gastar.

¿En qué se va a centrar, cuáles son los programas? que es la otra pregunta. Los programas son los tradicionales y se dividen en varios grupos:

1.- El que denominan Fanpime, que es el fondo específico en donde se agrupan algunos programas como donde entra el crece, el compite, el Promodem, que ya son conocidos y no quisiera ahorita, al menos que les interese que sean analizados cada uno.

Entra... por otro lado, tenemos el Fidecap, que es el apoyo a las cadenas productivas, otro que se relaciona con el apoyo a la fuerte exportable y que nosotros denominamos pime-exporta y otro programa es el de desarrollo de proveedores y el financiamiento coordinado a través de Nacional Financiera y Bancomex como las dos únicas instituciones que participan en este grupo.

Otro de los programas que están vigentes es el de mejora regulatoria, pero desafortunadamente la federación por diferencias entre la subsecretaría de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa y diferencias con la Comisión federal de mejora regulatoria, cancelaron los apoyos para la instalación de los centros de apertura rápida de empresas, así es que este año los programas, los proyectos que se tenían aprobados, se les dio para atrás y esto también incluyó algunas ventanillas únicas, la decisión del Gobierno del Estado si no se da el apoyo federal, es hacerlo directamente con la participación de los ayuntamientos y algunas organizaciones empresariales. Esto es básicamente lo que se refiere a los programas de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.

¿De qué manera se va a atender el problema de exceso de burocratismo y tramitología para la instalación de nuevas empresas?. Creo que es un problema que está ahorita de moda y lo han mencionado todos los señores Legisladores.

Quiero decirles como respuesta, que efectivamente se ha publicado un solo indicador del estudio que hace el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, falta que se dé a conocer todo el resultado de este estudio, evidentemente como dicen se toma lo malo, lo malo es en uno de los sectores se dice que son 143 días de trámite para la instalación de una empresa en Coahuila.

Yo no quiero juzgar ni decir si está bien o mal, la muestra, el muestreo que hace el CEESP, es de 30 empresas de las cuales 18 son pimex y 12 son medianas y grandes, de éstas, responden en las grandes y las medianas respondió una sola empresa, y dentro de las pimex respondieron 3, estamos hablando de 4 empresas que responden a un cuestionario y esas empresas quizá alguna, una o dos empresas se hayan visto en problemas en cuanto a lo que se hayan alargado sus plazas de apertura porque no hayan cubierto sus trámites. Yo no quiero juzgar si está bien o mal hecho, si la muestra es representativa, lo que si quiero decir es lo que se está haciendo en materia de mejora regulatoria.

A partir del año 2000 se forma en el estado, ya que no existía, la oficina para manejar la mejora regulatoria, se firman convenios con 18 municipios a fin de homologar los trámites.

Dentro de los trámites para la apertura de una empresa que son distintos para las grandes, las medianas y las chicas, hay lo que denomina alto impacto y bajo impacto, la mayor parte de los trámites son municipales, existen trámites en la pequeña y mediana empresa, 9 trámites son federales, hay 7 trámites municipales y menos en cuanto al estado.

La verdad es que los trámites todos se han registrado, hay un inventario de trámites, son 859, es algo que nos comprometimos con la Comisión federal de mejora regulatoria, existe un inventario estatal de trámites que no se pueden mover, toda vez que es un compromiso que han adquirido los municipios y las dependencias.

Se ha avanzado mucho, desgraciadamente es un problema tan complejo que requiere tiempo para que pueda aterrizar ya con resultados más reales. Estamos esperando el primer año de operación de la mejora regulatoria, Coahuila ocupaba el lugar número 17, anteriormente las calificaciones se daban por resultados, al segundo año de operación Coahuila ocupaba el número 5, éste es el tercer año de operación de mejora regulatoria, en el resultado final de este estudio señalan 5 estados como los mejores y 5 estados como los peores. Resulta que el mejor estado del año pasado ahora está entre los peores, no han cambiado los trámites, quizá hubieron cambios de actitud entre los responsables de la tramitología, pero el mejor estado pasa a ser el peor y no mencionan al menos por hoy en el estudio, no mencionan en qué lugar quedan los 22 entidades federativas restantes, como pudiera Coahuila estar en el sexto, quizá en el décimo o quizá en el 25.

Yo lo que le pido es esperar a que recibamos el estudio completo y ver donde está la falla, el estudio es muy completo toda vez que se señala cuáles son las prácticas de mejora regulatoria que se han implementado, existe el consejo estatal de mejora, existe la dependencia, están los trámites en el internet, hay un ABC para dirigir a la pimex para que realice sus trámites, todo esto les puedo contestar afirmativamente que el estado lo tiene más, también existen algunas calificaciones de castigo con 5 puntos a cuando a través de la Comisión de competencia se castiga a una empresa.

Entonces yo en este caso lo que les pido tan pronto recibamos el estudio, convocar dentro del seno del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria para que analicemos cuáles son las fallas si es que las hubiera, los adelantos o los retrocesos, son 5 aspectos fundamentales que tenemos que analizar tanto autoridades como gobierno y también la sociedad evidentemente.

Dice ¿qué fue lo que falló o qué pasó con la empresa cervecera que se pretendía instalar en la región norte del estado?.

No ha fallado nada, la empresa, estas decisiones multimillonarias es un proyecto de una empresa cervecera conocida de todos que está orientada al mercado de exportación concretamente a Estados Unidos, no tiene nada que ver con Asia Pacífico, este proyecto sigue en marcha, ellos solicitaron un... contar con un caudal de agua de buena calidad aproximado de 20 millones de metros cúbicos anuales, para esto tenían que hacer los trabajos de exploración, las fuentes de abastecimiento no están localizadas ahí donde se va a poner la planta tentativamente, se localizan a más de 25 o a 30 kilómetros de distancia, tienen que hacer los estudios de liberación del paso, de los derechos de paso donde iría el acueducto.

Entonces, en resumen, han encontrado ya el agua suficiente y de buena calidad, en el primer pozo encontraron 400 litros por segundo, en el segundo 217, están en operación ahorita de un tercero y un cuarto pozo que los necesitan para reservas, si la pregunta es si hay factibilidad, la respuesta es sí, la factibilidad es afirmativa, siguen trabajando, están trabajando en ingeniería, están en proceso de la adquisición de los terrenos restantes y más no podemos decir por los convenios de confidencialidad que se tienen con las propias empresas para evitar problemas como son empresas públicas que cotizan en bolsa.

Si no tienen inconveniente, si no hay alguna duda, yo quisiera pasar a lo de la UDC, nada más que voy a tratar de identificar las preguntas, Diputado Lenin ¿no tiene las preguntas por separado, están en el texto?, bueno espero no brincarme ninguna. ¿Está correcta la primera en la página 8?. ¿Es correcto Diputado sí?.

Dice ¿cuál es la mejor manera de integrarnos al proceso de globalización para obtener los máximos beneficios en lugar de preguntarnos cómo podemos evitar que nos rebasen?.

Yo creo que, bueno nunca nos hemos, si nos preocupa que nos pueda rebasar, no nos hacemos la pregunta, nos preocupa que podemos hacer para que no nos rebase y cómo podemos sacar los beneficios. La globalización, México es un país, es el más abierto de hecho al mundo con 32 tratados de libre comercio y irónicamente, paradójicamente es un país que pierde competitividad.

Cuando hablamos de globalización, la globalización es un sinónimo de competencia y esto equivale a eliminar las fronteras, competimos en el mercado interno y competimos en el mercado externo,

Entonces, cuáles son los riesgos de esto, la pregunta no es cómo podemos evitar que nos rebase sino estábamos preparados para abrirnos de esta manera y qué podemos hacer para insertarnos adecuadamente en el mercado global. Yo creo que la respuesta Diputado Lenin, es mejorando nuestra competitividad, es la única manera, el nombre del juego se llama competencia, es una competencia feroz, lo estamos viendo con China en cómo se incorpora al mercado mundial y en un poco plazo, en un poco tiempo nos desplaza como socios comerciales de Estados Unidos.

Mucho hemos dicho que la economía de México no responde por la débil reactivación de la economía norteamericana y esto se dice en todas partes, yo lo he dicho que de alguna manera influye y lo dicen también en México, ahora en qué medida influye, bueno aquí vale la pena hacernos un cuestionamiento, como país estamos creciendo al 3% en las exportaciones con Estados Unidos y China lo hace al 27% en este mismo año, nosotros al 3, los chinos al 27, aquí la pregunta es bueno, está creciendo o no está creciendo Estados Unidos, hay demanda o no hay demanda, mi respuesta es que nos hagamos competitivos, que hagamos de veras un análisis serio en cuáles son nuestras debilidades en un mundo competido como el que tenemos.

Le quiero decir también afortunadamente que en Coahuila tenemos un programa competitivo con visión, con un horizonte de proyecto hasta el 20, 20 y también con mucho gusto le digo que es el único estado que cuenta con un programa competitivo y que el que tenemos es muy anterior al que tiene la federación que se ha llamado Consejo Presidencial para la Competitividad y el cual es muy parecido al que tenemos.

En la página 10 dice que ¿qué medidas estamos tomando en materia de desregulación?

Si está de acuerdo yo creo que la respuesta es mucho de lo que hablaba anteriormente para evitar el burocratismo, yo si me gustaría invitarlos formalmente desde ahorita a la Comisión de Desarrollo Económico, tan pronto como tengamos el estudio completo del Consejo de Estudios del Sector Público, para analizarlo a detalle porque si lo analizamos nada más con uno de los aspectos creo que sería incompleto.

Dice ¿qué opinión me merece que un paso fronterizo como Colombia, Nuevo León, que no tiene una ciudad del lado americano cuente con mayor y mejor infraestructura que la de nuestros puertos fronterizos conjuntos?

Ahí estoy de acuerdo con la apreciación del Diputado, en Piedras Negras cuando se dio la decisión del segundo cruce fronterizo se insistió en que estuviera fuera de la marcha urbana, evitar los congestionamientos y quitarlo también de la proximidad que tiene con las vías de ferrocarril. Desgraciadamente la decisión no fue del estado, aún y cuando fue concesionado al Gobierno del Estado para el financiamiento, para la construcción y para su operación, la localización del puente fue determinada por la Dirección General de Aduanas y por la Comisión de Evaluos de Bienes Nacionales, ahora dependiente de la Contraloría.

Estoy de acuerdo con usted en que está limitado y está limitado porque los nuevos proyectos deben estar en áreas abiertas donde cuentes con 200 o 300 hectáreas para ubicar anexo a la aduana un recinto fiscalizado que puede operar como una zona estratégica económica con los incentivos que se dan en estas zonas.

Desgraciadamente la imposición por parte de Cabin para que fuera en la zona urbana, además de que se tuvieron que reubicar a 300 familias para que se construyera el patio fiscal también tuvo un costo alto, ese puente cuenta con 18 hectáreas que son insuficientes, son apenas, apenas suficientes para la operación en un proyecto de diez años pero no para contar con un recinto fiscalizado, lo cual nos ubica en una serie de desventaja contra otros cruces.

El de Colombia fue construido exproceso, exprofeso, y también el puente número 3 de Nuevo Laredo, el que le llaman Comercio Mundial, cuanta con un área de 600 hectáreas para desarrollar instalaciones de apoyo a comercio internacional, a la logística y para la instalación de estos parques industriales fiscalizados.

Si estamos en desventaja, estamos viendo la solución para Acuña, estamos en negociaciones con la alcaldesa, pero ahí ya empiezan los problemas entre la alcaldesa y el juez que es el que controla el condado porque sale de la marcha urbana de Del Río, no queremos que esté en la mancha urbana de Del Río porque equivaldría que estuviera en la marcha urbana también de Acuña, tiene que salirse aguas arriba.

Aquí el Gobernador ha pedido para que no tarde 6 años la respuesta presidencial por parte de Estados Unidos, ha pedido que se cambie el cruce de la presa, porque hay un cruce que está sobre la cortina de la presa aduciendo problemas de seguridad y de limitación porque no pueden pasar camiones de carga más que camiones con 6 toneladas, se está pidiendo el cambio de cruce fronterizo aguas abajo y que se haga un puente y no sobre la cortina de la presa, esto nos daría oportunidad de contar incluso con hectáreas con una superficie suficiente que además son propiedad del estado que no habría que hacer ninguna erogación para hacerlo.

Estamos tramitando al mismo tiempo también lo que sería una nueva modalidad en cruces fronterizos, la construcción del ferrocarril, ha sido un compromiso presidencial desde que yo recuerdo tiene más de 50 años ese compromiso y nunca se ha podido construir, las vías mexicanas y las vías americanas terminan una en frente de otra, pero ya no pueden operar porque ya se invadieron los terrenos.

Estamos solicitando rehabilitar ese proyecto, juntarlo con el nuevo desarrollo y contar con un cruce de ferrocarril que es a lo que pone en desventaja a Ciudad Acuña y además si no hay dinero, si no hay recursos de la federación que sea el primer puente concesionado a ferrocarriles.

Diputado como pregunta no encuentro más, si hay algunos comentarios referente al avance comparativo con otros países, pues no encuentro más preguntas, no se si hubiera alguna que se me esté escapando. Muchas gracias.

Paso a los cuestionamientos del PRD.

Dice: es de suponerse, el informe se nos brinda... bueno, se refiere la primer pregunta en cuanto a la captación de inversiones.

La captación de inversiones, los 5,253 millones son acumulados en los cuatro años, hay un apartado también en el informe que hace referencia clara a que son 800 millones de dólares, la inversión para este año, de los cuales habrán de generar estimativamente 13,400 empleos en su fase operativa con 87 proyectos que se han concretado, esa es la diferencia.

Dice ¿qué regiones se han visto beneficiadas en este último año?.

Bueno la inversión por regiones, la podríamos dar, en la región carbonífera fueron 11 acciones concretas con 19 millones de pesos y 900 empleos que se habrán de generar en la fase operativa; la región centro son 7 proyectos concretados con una inversión de 129 millones y alrededor de 3,400 aquí hay un ajuste que pudiera darse, ya que originalmente se habían planteado 4,690, hay un ajuste de última hora que nos están pasando que quizá pudiera disminuirse a 3,400 esto no es seguro pero tenemos que pasar, tener primero con los datos que tenemos.

En la región laguna la inversión fue en 34 empresas y fueron 213 millones de dólares de inversión y una generación de 3,200 empleos; en la norte fueron 13 empresas, 88 millones de dólares de inversión y 1,200 empleos a generar en su fase operativa; en la sureste fueron 22 empresas, 350 millones de dólares de inversión y 3,300 empleos.

La suma de esto nos da las 87 empresas, nos da los 800 millones de dólares y nos da los 13,400 empleos estimados.

Dice, ¿por qué se dice que en los próximos años fructificará la dinámica industrial optimista que hoy observa?

Bueno, es difícil estimar a cuantas empresas hay que traer, lo que si es claro y hay que decirlo, en los últimos meses, quizá mes y medio ha habido más respuestas y más acercamiento de inversionistas que lo que se había dado en todo el año.

Aquí se debe, bueno, las economías dependientes como es el caso de Coahuila, son muy sensibles cuando empieza a darse un movimiento positivo en los socios comerciales, es muy sensible pero no deja de ser un riesgo después por la excesiva dependencia de los socios comerciales, sin embargo bueno, eso es algo que se da, se están dando nuevos proyectos, se acaba de autorizar uno, una fábrica de refrigeradores proveniente de Canadá, estamos en pláticas con 4 empresas adicionales que se han dado en los últimos 45 días y bueno estamos viendo que se ha reavivado el interés de nuevas inversiones en el estado de Coahuila. No quiero ser optimista, son datos reales que se están dando, procuro no ser optimista.

Dice, en el aspecto de promoción, inversión y empleo también se menciona de manera global lo logrado en los 4 años, pero tampoco se dice cuáles son las inversiones atraídas que corresponden al 2003, creo que con la primer respuesta queda cubierta.

Aunque si se especifica que se apoyó a los organismos de promoción económica, operados por la Iniciativa privada con 3.7 millones de pesos en este año y nos gustaría conocer cuáles fueron los logros específicos de estas acciones en el año que corresponde al informe.

Bueno, es difícil, es difícil bueno, en el caso del centro, en el caso del centro mucho tuvo que ver la promotora para el desarrollo localizado en aquella región, para establecer contacto tanto con GAC que es una empresa japonesa, que se dedica a aires acondicionados, que se acaba de inaugurar, tiene mucho que ver también con la ampliación que se está dando en Tacata, tuvo que ver en las negociaciones originales con Gilga para instalar una planta en San Buenaventura, tuvo que ver también con Arnecon, la empresa que está operando ya en Cuatro Ciénegas.

Es permanente la comunicación, las gestiones, los apoyos que se dan a todas las empresas que se instalan, por lo cual es muy difícil decir, cuánto influyó y finalmente cuánto influyó el programa de estímulos que ofreció el Gobierno del Estado para que tomaran la decisión final. Es difícil precisarlo pero lo que les digo es que son vitales, que son muy necesarias para la operación de promoción en el Gobierno del Estado.

La segunda pregunta dice, ¿cuántos de los 5,253 millones corresponden al 2003?. Son 800 millones de dólares.

¿Cuántas empresas se instalaron en este período?. Son 87 y 211 en los tres años anteriores.

¿Cuántos empleos de los 90 mil corresponden a este informe?. Son 13,400.

¿Cuántas empresas han dejado de operar en su estado en los últimos 4 años y específicamente en el 2003?. Es una información difícil, no la tengo la de los últimos 4 años, prometo sacársela en menos de tres días, en tres días se la podemos hacer llegar igual que las correspondientes al 2003.

Aquí en el 2003 si yo le pediría si quieren que sea Pimex, medianas, grandes, de origen extranjero, nacional, en cualquiera de los aspectos se las podemos precisar. Pueden ser de medianas hacia arriba, nos facilita mucho porque si nos vamos a las pequeñas y medianas va a ser difícil.

¿Cuántos empleos se han perdido en los mismos tiempos?. Bueno pues creo que son los mismos que hemos mencionado, so los 14,000 en lo que va del ejercicio, no quisiera entrar en esta glosa en lo referente a otros años, pero si lo requieren por alguna razón con mucho gusto se los damos.

Dice, por otra parte del anexo estadístico del informe, se establece una información que probablemente conteste las preguntas anteriores, dice, de ser así es necesario aclarar otras dudas, se han establecido ya estas empresas, en lo que se refiere a las 87 empresas muchas de ellas ya están instaladas.

Quiero mencionarles que la política para reconocer una inversión, la inversión se reconoce como inversión concretada al momento que se firman los programas de estímulos y esto es un convenio que realiza el Gobierno del Estado, donde señala compromisos a cumplir y también por parte de la empresa en cuanto al inicio de operaciones, al inicio de la construcción y a la generación de empleos.

Entonces, hay empresas que ya están operando, hay empresas que están en vías de operación y hay otras que son también ampliaciones, entonces, si le interesa también esa información con mucho gusto se la puedo ampliar pero si es importante que conozcan la política para cuando se dice la inversión concretada es que ya está firmada y hay obligaciones de ambas partes.

Dice ¿cuántos de los empleos proyectados se concretan realmente?. Es algo también que se lo podemos proporcionar, la mayor parte de las veces, los empleos proyectados cuando se mencionan como tales son los que se establecen como compromiso en los convenios de estímulos, normalmente se cumple y también le quiero decir que normalmente se rebasan por las ampliaciones de estas empresas.

Dice, en el apartado de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa se consigue en el programa crediticio a Nacional Financiera, se otorgaron préstamos por 2,613 millones de pesos de los cuales 76% se canalizaron a la micro, pequeña empresa.

¿Cuáles son los criterios que se siguen para seleccionar a los beneficiarios de los créditos?.

Aquí lo que le quiero decir bueno en respuesta de esta pregunta, el Gobierno del Estado por primera vez en este año participa en el Consejo Consultivo de Nacional Financiera, Nacional Financiera contaba, contaba ya no cuenta, contaba en el estado con un departamento de análisis de crédito, el criterio para aprobar los créditos es más con base al proyecto, con base a la rentabilidad, aunque en las metas de Nacional Financiera que se especifican en la agenda presidencial para la generación de empleo y el crecimiento, establece como meta la atención al 80% de las pimex con una meta anual de 350 mil pimex atendidas en créditos en asistencia técnica y en capacitación. Aquí en el estado el criterio más que nada va enfocado a los proyectos.

También quiero hacer de su conocimiento que Nacional Financiera tanto Bancomex como Nacional Financiera son dependencias que se han estado reestructurando, Bancomex en el Estado de Coahuila es uno de los estados altamente exportadores, Bancomex tomó decisiones desde el año pasado, antepasado más bien, de concentrar sus operaciones en Gómez Palacio y en Nuevo León, aquí opera ya nada más con una gente y ya no hay representatividad en el resto del estado.

Con Nacional Financiera algo ha sucedido también, quizá por cuestiones presupuestales, quizá por los proyectos que tienen de fusionarse, por lo menos así se menciona con Banco de Comercio Exterior, también ha abandonado el estado, queda nada más un director, un asistente y una persona más que ayuda para la integración, para integración de expedientes.

Nos preocupa al estado la posibilidad de que Nacional Financiera quiera operar en el apoyo a pimex únicamente a través del internet porque la verdad es que no se cuenta con los medios digitales para

poder acceder y que se va a dificultar la integración de los expedientes. Nos preocupa que pueda venir una caída aún y cuando Coahuila ocupó en cuanto al total de créditos otorgados el tercer lugar a nivel nacional por encima de Jalisco, primer lugar el D.F., segundo Nuevo León y tercero Coahuila y el segundo lugar en créditos a las pimes nos preocupa esta decisión administrativa que se ha tomado, lo cual vendría a agravar la falta de acceso de créditos para el desarrollo que ya de por sí es crítico en el país.

La pregunta 4 dice, que la reactivación y modernización del sector minero, se informa que se realizó la base cartográfica estatal en materia de geología minera y geoquímica y geofísica, para intensificar las zonas de más alto potencial con una inversión de 27 millones de pesos, si se afirma que este trabajo fue conjunto ¿cuál fue la inversión de Coahuila en este sentido?

Bueno en primer lugar, no es un dato que traigamos actualizado porque se está dando en dos etapas: una lo que fue la primera realización de las cartas geológicas en una escala de unos 50 mil y la otra que se dio de una a 2cientos 50 mil. El porcentaje debe andar más o menos en 50% de aplicación, pero aquí se los voy a precisar. Bueno ahorita se los doy para...

Dice, por último que información tiene sobre el establecimiento local de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en Ciudad Acuña.

Esta petición se... bueno yo he sido testigo, no tengo una respuesta clara, se le ha pedido a la Secretaría de Gobierno que es más en el ámbito donde cabe, pero como afecta también a la relación con el trabajo, a la relación de los factores de la producción, si me preocupa y hemos estado muy de cerca con los trabajadores, con los sindicatos, con las empresas y en caso de que sea procedente que opinen sobre la conveniencias, pues habremos de respaldar a esta Fracción. La inversión ahorita de los 27 millones fueron 12.6 millones del Estado de Coahuila y el Gobierno federal fueron 14.4 millones, es 40, 60 aproximadamente. Esto es en cuanto a la Fracción del PRD.

Ciudadano Presidente, no se si esperemos a que llegue la Diputada representante de la Fracción o quiere que dé inicio.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

Procedemos señor Secretario.

C.P. Ignacio Diego Muñoz,

Secretario de Planeación y Desarrollo:

En cuanto a las preguntas, bueno, primero quisiera hacer una referencia a los comentarios que hiciera la ciudadana Diputada.

En primer lugar quiero decirle que no estoy de acuerdo con algunos calificativos en lo que se refiere a negligencias, en cuanto a fallas, ni que la actitud sea buscar responsables, creo que debemos ser más respetuosos, en primer lugar nunca hemos buscado culpables, cuando hacemos un análisis de una situación para encontrar razones es para tener las causas y poder ofrecer soluciones, no es para señalar culpables, el concepto que utiliza también de la continua evasión no es tal y no estamos de acuerdo. Voy a permitirme darle respuesta a sus preguntas.

Menciona su preocupación por las estadísticas de la tasa de desempleo abierto concretamente en Saltillo, en este sentido mucho se ha platicado y se ha hablado quizás se haya magnificado en algunos casos.

En el INEGI ha cambiado, ha cambiado su metodología, yo no voy a entrar a cuestionar si las cifras están bien o están mal, la verdad es que el INEGI con fecha 14 del mes de agosto envía un comunicado a los medios y a todos los posibles usuarios de esta información.

Dice que por cuestiones presupuestales ya no va a ser una encuesta de las 48 ciudades que se va a concretar únicamente en 32, y localizan o ubican a Saltillo como una de las ciudades que se quedan, al

cambiar esto, existen problemas en cuanto a la representatividad de la muestra, primero la muestra trimestral se fracciona y queda nada más, se analiza la tercera parte de la muestra del universo, entonces se presentan más grados de error, pero yo no voy a entrar en esos aspectos.

Hay un apartado en este comunicado que envía el INEGI a todos, donde dice que las cifras mensuales que se están manejando y de que se manejen con cautela porque son datos preliminares y que no obedecen a una muestra estadística, a una muestra realizada con bases estadísticas, que se tome con esas precauciones y reafirma en seguida que la única muestra, el único dato real y oficial para efectos de determinar el empleo y el desempleo, es el que se realiza en la muestra trimestral que en un tiempo fue conocido como Consene y que abarca otros ámbitos de la población y no solamente la ciudad capital.

¿Por qué Coahuila también eventualmente pudiera presentar porcentajes más altos en la tasa de desempleo?. Las preguntas se cambian, ya no es si trabajó usted menos de 35 horas, ya no es..., ahora es trabajó por lo menos una hora a la semana. Evidentemente en las ciudades y esto se ha comprobado, las ciudades que tienen más empleo formal son más propensas a que la TDA, la Tasa de Desempleo Abierta, resulte más alta y esto se está dando es las ciudades donde hay más empleo formal como Toluca, Hermosillo y otras, pero yo no quiero entrar en esas consideraciones, ya hay una Comisión a nivel nacional que está en pláticas con el INEGI toda vez que se han afectado intereses de algunos estados y que además este, dificulta la comparación, no se pueden comparar ciudades que tienen el 80% el empleo formal como es el caso de Saltillo con ciudades que tienen el 40% del empleo formal, porque al 60% que es informal y usted le pregunta que si trabajó una hora a un plomero, a un lava carros o cualquier otra le va a decir que si y entonces él no es desempleado, pero si el empleo formal que no trabajó si es desempleado.

Entonces, esta comparación resulta inequitativa y no es conveniente para el resto del país, la Comisión lo está discutiendo en la ciudad de México, yo no quisiera entrar en esos temas pero si yo quiero dejar claro que la única encuesta oficial es la trimestral que realiza el INEGI y así lo pide en el comunicado, en la nota informativa que envía el 14 de agosto. Tampoco quiero negar que exista desempleo, no es evasión.

Nos preocupa, dice que la situación del desempleo que se vive en el estado, bueno viene una pregunta, dice, ¿tiene su Secretaría algún estudio estadístico que le permita señalar que las cifras del INEGI están equivocadas y de ser así qué metodología se utilizó para el laboratorio?. No contamos con el estudio estadístico.

Y dice, que las cifras del INEGI están equivocadas y de ser así ¿qué metodología se utilizó para el laboratorio?. No contamos con el estudio estadístico.

Y dice, que las cifras del INEGI están equivocadas. Jamás se ha dicho que sean equivocadas, una cosa es que pueden ser inexactas y que sean inequitativas o que hayan cambiado la metodología y que no refleja la realidad, no que estén equivocadas, le metodología se siguió, no tenemos la estadística, no tenemos un laboratorio, pero si hemos pedido, hemos pedido a investigadores para que hagan un análisis de esta metodología, tenemos la respuesta que confirma lo que yo le estoy platicando en cuanto a que las cifras son más proclives o que sean más altas en estas ciudades que tienen empleo formal.

En el siguiente párrafo dice, ¿qué atenciones y facilidades se les da a las empresas ya establecidas con el fin de asegurar su permanencia en el estado?, bueno primero dice, ¿en qué nivel de competitividad se encuentra Coahuila respecto de otras entidades federativas?.

El último estudio de competitividad disponible lo realizó el Instituto Tecnológico de Monterrey con cifras al 2000, en ese tiempo Coahuila, Coahuila ocupa a nivel nacional el cuarto lugar y destaca que en algunos factores principalmente, primero en la fortaleza económica primer lugar, el grado de internacionalización, su infraestructura, el primer lugar en investigación y desarrollo y segundo lugar si mal no lo recuerdo en temas de educación, son ocho factores los que consideran y nos hacen un estudio con 206 variables de las cuales 164 son variables duras, con datos objetivos y la diferencia, la diferencia las 36 es por encuesta. Coahuila ocupa el cuarto lugar, hay un estudio que está en cierres, que está por terminarse, lo realiza el Foro Económico Mundial, a través de la Universidad de Harvard en Estados Unidos, es un

estudio que está incompleto y extraoficialmente les puedo decir que Coahuila ocupa el segundo lugar en competitividad nacional.

Dice, que ¿qué incentivos está ofreciendo el Ejecutivo Estatal a las empresas que se quieren instalar en Coahuila?.

Los incentivos que se dan en el Estado de Coahuila son tan competitivos y mejores que muchos estados, en primer lugar el Estado de Coahuila ubica segundo lugar en competitividad, Coahuila le apostamos mucho a la competitividad, es más atractivo que muchos estados por las instituciones de educación superior, por la calidad en su mano de obra, por la estabilidad laboral que no maneje ahorita y que es nuestro primer lugar y el que más presumimos y al que más certeza le da a los inversionistas, este, Coahuila destaca también porque tiene la tasa más baja en el impuesto sobre nóminas, lo cual lo hace atractivo también. El resto de todos los demás estados cobran el 2 y hasta el 3% en impuestos sobre nóminas.

¿Qué otros incentivos damos a parte de la calidad de vida que tiene el estado y el nivel educacional y los aspectos de estabilidad laboral, qué más damos?.

Les damos hasta 3 años de exención del impuesto sobre nóminas, que es el máximo que puede quedar en ningún estado, otorgamos exenciones al 100% en cuanto a licencias, en cuanto a pago de derechos registrales, llámese garantías hipotecarias, créditos, adquisiciones, las adquisiciones operamos como gestores ante los municipios para que el municipio pueda condonar si es que así lo establece, alguna diferencia o alguna parte de la parte predial, o bien, de los derechos de conexión de los servicios públicos.

A últimas fechas, y esto fue un acuerdo nacional con los Secretarios de Desarrollo, ningún municipio quiere dar exenciones en materia predial, ni condonar los ingresos del agua, toda vez que en la fórmula para calcular las participaciones de los municipios este se castiga cuando esta es baja, entonces prefieren dar otro tipo de estímulos equivalentes a esas condonaciones para que no se vean castigados en las participaciones.

Adicionalmente y a últimas fechas desde el 2001 cuando avizoramos esta crisis, nos hicimos todavía más agresivos, más agresivos en el programa de estímulos y hemos llegado a dar hasta los terrenos que requieren muchas de las empresas, esto no es discrecional ni de una persona, se discute en un grupo colegiado donde participa también la Secretaría de Finanzas y además está previsto en la propia ley para el fomento económico. Somos competitivos y damos lo mismo que otros estados.

¿Qué atenciones y facilidades se les da a las empresas ya establecidas con el fin de asegurar su permanencia en el estado?.

Ya he escuchado varias veces el comentario que hasta las empresas se van de aquí, cuando una empresa local de algún grupo decide irse, creo que hay un manejo mal intencionado de la información, cuando se va una empresa de aquí como es el caso Vitromex y que decide instalarse en Chihuahua es por razones de mercado, aquí paga la misma electricidad, paga el mismo gas, lo único que se ahorra es el mismo costo de producción que tiene aquí lo tiene en Chihuahua, la única diferencia que tiene y es donde aumenta sus utilidades es en el flete que tiene para tender en el mercado de Chihuahua, el de Ciudad Juárez y la exportación por la ciudad Del Paso, esta es una pregunta que le puede responder cualquiera del grupo en por qué tomaron la decisión de instalarse en Chihuahua con una empresa similar a la que tienen aquí.

Lo mismo aplica para la pusieron en San Luis Potosí, lo mismo aplica para la que pusieron en Guanajuato y concretamente esa no tanto por cuestiones de costos sino por una exigencia de la planta, la planta automotriz que le pide para su sistema Hosting Tame que sea más eficiente y se localice ahí.

¿Cuánto invirtió el Gobierno del Estado en la promoción de la inversión nacional y extranjera?.

El presupuesto de inversión de la Secretaría de Planeación en el Estado en este año, ascendió a 90 millones de pesos, comparado con los 84.7 millones que se dio el año pasado, hay un incremento del 6.67% en los 6 millones 600 mil pesos adicionales.

De ésta, si quiere saber cuánto se utilizó en la promoción aquí se la damos, bueno se la voy a dar de uno por uno, pero en promoción estamos hablando de una aportación estatal de 15.6 millones de pesos.

Dice, en estos momentos ¿cuál es la oferta exportadora del estado, qué destinos y qué productos son los que se exportan?.

Aquí este, para determinar la oferta exportable en pesos y centavos es muy difícil precisarla, si nos vamos a la balanza comercial que nos da la Secretaría de Economía no podríamos tomarla, en primer término porque no son los productos que se exportan del estado, ahí, lo que ellos contabilizan en esa balanza es lo que pasa por nuestras fronteras, si lo analizamos si cualquiera de ustedes se pone a revisarla se podrá dar cuenta que es más el precio de piedras preciosas, perlas y metales, que lo que se exporta de motores.

Entonces, esta información está distorsionada porque muchos de los productos de Coahuila principalmente los automotrices, no están utilizando las fronteras del estado, salen muchos más por logística de ferrocarriles y las instalaciones que bien señalaba el Diputado Lenin, pasan por otras fronteras como es el caso de Nuevo Laredo, entonces es difícil precisar la fuerte exportables, si podemos decir los rubros que son la metal mecánica, el acero terminado, este, automóviles, motores principalmente, también lo tenemos en la rama de la química farmacéutica y lo tenemos también en la parte, lo que procesa Peñoles en la parte de metalúrgica, entonces son los grandes rubros de exportación que tenemos.

En el siguiente párrafo dice que considera que existe una falta de promoción del estado para la instalación de nuevas empresas que traigan consigo mayores oportunidades dice, ¿qué se ha hecho que nosotros no hemos podido hacer?, por otro lado dice... de una vez para contestarla porque también habla de los viajes, de lo que se ha hecho para la promoción.

Lo voy a dividir, primero los eventos nacionales donde hemos acudido a 8 eventos nacionales, son plurisectoriales, alguna aerospacial como la que se dio acabo en Acapulco, Guerrero, este fue un evento internacional, pero que se realizó aquí denominado aeroexpo y otro de tecnologías de la información la cual se llevó a cabo en Aguascalientes, estos fueron 8 eventos que se realizaron en estos primeros 8 meses.

Después fuimos a otros 8 eventos internacionales, el primero se denomina Sae Congress in Exhibition in Detroit, Michigan; otro National Manufacturation Greek in Chicago Illinois; otro de automecánica en la cual queda denominada Pase que es internacional, pero se llevó a cabo en el Distrito Federal; el Equipo Auto que se llevó en París, Francia; la AP que se llevó a cabo en Tailandia, Bangkok; el Seminario de Proveedores General Electric que se llevó a cabo en Guanajuato; el Desarrollo de Proveedores Make Tax se llevó a cabo en Monterrey y la de los Paises Congress in Exhibition se llevó a cabo en Montreal, Quebec, esto es de la aerospacial.

En lo que se refiere a publicaciones realizadas estamos en el Brisness Expansion Hionell en septiembre, octubre, en septiembre y octubre con anuncios específicos, un artículo en la Revista Hecho en México que es plurisectorial, y de una gran difusión y penetración en los medios.

Estuvimos también presentes con misiones realizadas en Toyota, con la empresa de Toyota concretamente en el estado de Kentuky, exclusivamente proveedores automotrices, sostuvimos una reunión es España, Barcelona y Bilbao para ver las inversiones relacionadas con tecnologías de la información y con el plástico y tenemos una misión por realizar en estos días, concretamente a Asia con visita a Tokio y Nagoya en el sector automotriz.

En lo que se refiere a seminarios atendidos, hemos atendido a 6 seminarios pedidos por las grandes empresas locomotoras y por los grandes empresarios, estuvimos presentes en la Conferencia Global Automotriz en Kentucky, en Boble Ging, en Primer Congreso Internacional de la Industria Automotriz en el D.F., estuvimos en el Congreso Internacional en Austin, in Tenessee, estuvimos en la Séptima Conferencia de Zonas Francas en Monterrey, Nuevo León, atendimos una petición concreta de Chrysler, Daimler Chrysler a nivel nacional para hacer una exposición de Coahuila en Estrucalt, la cual se dio la semana pasada, tuvimos presencia adicional en forma conjunta mediante un convenio que tenemos con Tamaulipas, con Nuevo León y Coahuila, para que conjuntamente nos presentemos en desarrollo regional, tal caso se dio en Italia, lo tuvimos en Chile, en Argentina y en Brasil.

No quiero que se escape el comentario del Diputado Lenin, en cuanto a que cómo es posible que se diera el anuncio por parte del nuevo Gobernador de Nuevo León, el formar un nuevo grupo de desarrollo.

Si no hay inconveniente quiero Diputado Lenin, darle respuesta porque no lo vi como pregunta, la verdad es que esta Iniciativa nace de Coahuila, se presenta mucho tiempo atrás, de hecho el primer documento emana de aquí de Coahuila y se llama Hacia la Integración Transfronteriza, que se hizo mucho antes que Natividad todavía figurara ni como candidato, esto se vino manejando en las reuniones de Gobernadores Fronterizos y nace como una propuesta del Gobernador Martínez para la integración y precisamente la selección de los temas en los cuales se ha de dar esa integración, los propuso el Gobernador Martínez, no se quitó ninguno y además se incluyeron otros en fecha reciente cuando ya se incorpora Natividad, el acuerdo de los gobernadores es que los tres lo anuncien, le tocó primero a Natividad en su toma de propuesta, los tres lo anuncian haciendo causa común para la realización de este propósito que usted señala bien, creo que la competencia ahora entre las naciones se dan por las grandes regiones y no entre empresas. Disculpe Diputada, voy a continuar con lo suyo.

Dice, bueno esto es lo que consideraron ustedes que faltaba promoción del estado, ustedes decidirán. Necesitamos una política económica comprometida dice, ¿en qué consistió el apoyo brindado a la micro, pequeñas y medianas empresas?, ¿cuánto aportó el estado y cuánto la federación y en su caso los particulares?, ¿cuál es el potencial del consumo interno para las micro, pequeñas y medianas empresas?.

Bueno, el apoyo brindado a la micro, pequeñas y medianas empresas lo dije antes, está encasillada en los rubros de Fanpime, en los rubros de Fidecat y quien exporta y el de desarrollo a proveedores, sin embargo puedo ser más preciso. Estos se llevan a cabo mediante un convenio con la Secretaría de Economía, le puedo decir que estos convenios quedaron firmados con un total de 16.8 millones de pesos, de los cuales 7 millones aporta la Secretaría de Economía y 4.2 aporta el estado, el resto lo aportan los beneficiarios, en algunos casos algunos municipios.

Dice, ¿cuál es el potencial de consumo interno por las micros, pequeñas y medianas empresas?.

Yo creo que el potencial es muy grande siempre y cuando las micros sean competitivas, la última reunión que fue en Canacintra en encuentros productivos, uno de los funcionarios de Canacintra llamó la atención a las grandes empresas el por qué no compraban a las pequeñas empresas, por qué impedían sumarse a la cadena productiva, a la cadena de valor, la respuesta fue muy contundente a mi juicio, dijo que en el momento que fueran competitivas en precio y en calidad y en servicio, con mucho gusto serían los primeros en invitarlas a sumarse.

Decir cuál es el potencial es muy difícil, lo que si es que tenemos todos que hacer un esfuerzo par hacerlas competitivas, que se sumen y digo todos porque compete al área estatal, compete al municipio y compete a la federación en cuanto al manejo de las políticas macro económicas, es difícil que podamos aquí armar cadenas productivas, o sea, la articulación cuando uno suma a los proveedores para que se sumen a la cadena de valor, es difícil porque siempre se ven rotas con un producto extranjero que resulta más barato porque el dólar está barato y resulta mejor, bueno porque ya tienen ellos la relación de muchos años, romper esas cadenas, esas costumbres de tiempo resulta difícil, entonces, necesitamos trabajar todos, creo que el gran reto es el de cadenas productivas y bueno esto implica mucho la problemática que tenemos en el mercado interno.

El mercado interno no se va a fortalecer mientras no tengamos nosotros una política bien clara, bien articulada, el presupuesto suficiente a nivel federal y estatal, para que podamos hacer competitiva a la micro, pequeña y mediana empresa. Y el potencial de consumo se irá dando en la medida de verdad que sean competitivas.

Dice, el Servicio Estatal del Empleo ¿a cuánto asciende el apoyo que se otorga a las grandes empresas y cuánto a la micro, pequeña y mediana empresa que generan el 70% de los empleos?, ¿por qué se apoya a la gran empresa?.

Bueno primero yo quisiera señalar que en el caso Coahuila, este, esta proporción no es la misma, esto quizá en el 70% sea aplicable al resto del país, Coahuila es diferente, Coahuila es el estado más industrializado del país en términos de su estructura del producto interno bruto, aquí de los empleos formales 300 mil corresponden a la gran empresa, esto se les da la última encuesta nacional que hace el INEGI y la interpretación la hace la Secretaría del Trabajo, pero independientemente del 70% ¿cómo se les puede dar el apoyo?, las grandes empresas se les da el apoyo de capacitación a las nuevas empresas me voy a referir, apoyo de capacitación hasta por tres meses con un salario, con 1.5 salarios mínimos y el compromiso de la empresa de contratar hasta el 70% del personal que fue capacitado.

Para las micros, pequeñas y medianas empresas se les ha dado ya en esta ocasión, a partir del 2002, se les ha dado también capacitación cuando son nuevas y cuando se demuestra que requieren capacitación.

También se ha dicho que por qué no damos incentivos a las empresas que ya están instaladas para que no pierdan sus empleos. Aquí yo hago una pregunta a todos, bueno por lo menos yo no conozco un estado, un solo estado que dé apoyos para que se queden.

La otra pregunta que ahora sería de mi parte sería ¿cómo podríamos hacer para determinar qué empresas está en situación crítica, a cuáles ayudar, a cuáles si y a cuáles no?. Y decirles también además que los estados tienen muy poca capacidad de maniobra, el único impuesto que cobran los estados y Coahuila es el más barato es el 1.5 sobre nóminas.

Aquí vale la pena y ustedes tendrán mucho que ver cuando analicen el presupuesto de egresos y también la ley de ingresos, aquí hay que poner en la balanza, si es a 1% que se cobra que hacienda a 200 equis millones de pesos, se deja de cobrar y se les deja a las empresas como incentivo para que no pierdan empleos, ¿qué sucedería en el estado?.

Primero esos 60 millones se mezclan con otros, y se convierten por obra por obras de 700 o 750 millones, es preferible dejar de hacer las obras de la infraestructura para el desarrollo y aumentar la competitividad del estado o dar de alguna manera a veces dudosa porque pues quien va a determinar qué empresa lo necesita y cuál es meritorio. Creo que es difícil otorgar este tipo de estímulos, bueno finalmente creo que todos estamos para analizarlos, pero a mí se me antojan imposibles.

¿Por qué se apoya a la gran empresa?. A la gran empresa siempre, tradicionalmente y no voy a decir que por tradición se le dan más apoyos, la gran empresa se convierte en una ancla, es una locomotora de la industria o de cualquier renglón que va a traer inversiones, tiene un efecto multiplicador en la economía local, puede ser una empresa de alta tecnología que va a consumir grandes insumos nacionales y su grado de integración va a ser superior al 50%, debemos de hacer un esfuerzo por darles estímulos adicionales.

No es nada más si es nada más grande o es chica, es por la capacidad primero de intervenir, de participar en el desarrollo comunitario, segundo si es una empresa que está dispuesta a jalar al resto de las empresas y a la economía nacional para que se sume al desarrollo económico.

Dice, en el futuro en rubro de mejora regulatoria dice que si podría señalar ¿cuántas ventanillas únicas existen en la actualidad?.

Se han autorizado 11 ventanillas, se negó el recurso por parte de la federación, el Gobierno del Estado, el Gobernador tomó la decisión, les quiero decir que desde el principio se autorizaron estas 11 ventanillas y se autorizaron 4 centros de apertura rápida de empresas, uno para Torreón, incluso el Alcalde Anaya firmó este convenio con la federación a través de la Comisión de Mejora Regulatoria y la Secretaría de Economía, ahí participó el estado también, se firmó ese convenio, también se autorizó previamente el relativo a Monclova y Piedras Negras, posteriormente hicimos una petición adicional para que se hiciera en Saltillo.

El último hace aproximadamente 25 días al resumen, se dijo que los recursos estaban agotados y que no habría ni un solo 5 adicional para los programas que quedaron pendientes de autorizar, ni aún así el convenio que se firmó anteriormente en la ciudad de Torreón. Entonces, las ventanillas fueron 11 y la propuesta de centros fueron 4 Diputada.

¿Qué inversión se ha logrado acatar por medio de este sistema?. Es muy difícil aquí, este, sería muy temerario darle una respuesta, lo que si podemos decir es que estas concentraciones de espacios donde se toma una decisión única para simplificar los trámites y evitarle molestias a los usuarios, creo que son decisivas en la toma de decisiones. Si me permiten en la reunión que tengamos con la Comisión de Desarrollo Económico posterior, podemos analizar las implicaciones que esto tiene. Lo de los 143 días ya lo mencionamos.

Dice que, la pregunta radica en ¿qué ha hecho el Secretario en estos 4 años?.

Bueno, la respuesta yo creo que la tiene la sociedad, está en los números, está en los informes, la información es pública, no me toca a mí decirlo. Creo eso es todo de mi parte, señor Presidente. ¡Ah!, perdón, perdón falta el PRI.

Dice, ¿qué actividades de promoción para la atracción de inversión y generación de empleos realiza la Secretaría a su cargo?. Creo que la respuesta ya fue dada.

¿Por qué ha disminuido la inversión extranjera?.

La inversión extranjera no es un fenómeno que afecte nada más al estado de Coahuila, el primer año fueron 2 mil 500 millones de dólares de inversión extranjera, el segundo 1,200 el tercero fueron 623 millones y en este último 800 millones de dólares, ¿qué ha pasado?, bueno ha pasado que la economía mundial se ha estancado, ha privado la incertidumbre y se le han sumado, bueno bajan los flujos internacionales de inversión extranjera, bajan en un 60%, se hizo crítico con el 41% que se dio en el año 2001, un 20% adicional al 2002 y en este 2003 que aún no se precisan las cifras se prevé que también vaya a haber una disminución de los flujos, ¿qué está sucediendo?, simplemente que hay una gran incertidumbre mundial por el comportamiento de las economías de los grandes polos del desarrollo, uno lo que es Japón y los países asiáticos, el otro polo es Estados Unidos y Canadá y el otro es la unión europea, los tres polos están en estancamiento abierto con tasas crecientes de desempleo abierto y además ahora generan dudas adicionales sobre si Estados Unidos tendrá la capacidad o no de poder financiar su déficit, toda vez que ya, quizá ya no va a ser el principal destino de las inversiones internacionales, ya que China está jugando un papel importante y las inversiones de China alcanzan a sumar hasta 60 mil millones de dólares.

Estados Unidos a través de una posición hasta diplomática, ha pedido a la misma organización mundial del comercio para que China ajuste su moneda, ellos están devaluados, es su principal arma de competitividad además de los salarios que son muchas veces inferiores a los de México, entonces si se suman estos factores principales que son la baja de inversiones y el segundo que se incorporen otros jugadores, no solamente China sino India, Brasil e Irlanda, entonces esa es la explicación del por qué ha bajado la inversión en estos últimos dos años aquí en la entidad.

Dice, ¿Coahuila qué tan competitivo es?. Creo que ya se dio la respuesta anteriormente.

¿Qué apoyos hay para las pequeñas y medianas empresas?. Creo que también fui lo suficientemente claro.

Dice que si la Secretaría a mi cargo se opuso a un evento de promoción realizado por la Canacina.

Mi respuesta es categórica, es no se opuso, aunque si se dieron unas divergencias. La Secretaría estuvo de acuerdo en que se llevara a cabo el encuentro de cadenas productivas, después la Canacina solicitó que se realizara la Semana Nacional de las Pimex, esto es un acuerdo, la Semana Nacional de las Pimex, es un acuerdo que existe a nivel nacional con la Secretaría de Economía donde los grupos regionales las van a hacer una vez cada uno.

A nosotros nos tocó hacerlo la vez pasada en Torreón, fue la primera, acudieron Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas principalmente, ahora le tocaba a cualquier de los otros estados, estas reuniones tienen un costo aproximado de 1 millón y medio el cual no estábamos dispuestos a sacrificar nosotros del renglón que ya estaba destinado a la promoción.

En segundo lugar, nos opusimos porque si la intensión del encuentro productivo era juntar en un mismo techo compradores de aquí del estado con los vendedores como así era la intensión, como es posible que traigamos a gentes de otros estados de cuatro o cinco estados a que le compitan a las empresas del estado de Coahuila con los recursos del Estado de Coahuila, era algo a lo que nosotros teníamos que oponernos, de hecho nos opusimos, bueno pero finalmente esto no viene al caso, se llevó a cabo ¿no?.

En materia del carbón dice, ¿por qué se constituyó la promotora para el desarrollo minero de Coahuila Prodemi, si anteriormente las compras del carbón o Comisión Federal de Electricidad lo hacían directamente de los productores?.

A partir de este año, entró en vigor una cápsula del Tratado del Libre Comercio que dice que las empresas paraestatales y los organismos públicos del sector federal, no podrán asignar compras ni obra pública más que por el 10% de los montos totales.

En este contexto la Comisión Federal se veía imposibilitada de asignar los pedidos de carbón a la minería social del estado de Coahuila, por lo cual tenía que licitar públicamente la adquisición de 3.3 millones de toneladas, sabemos de la disposición y de los subsidios de Estados Unidos para la exportación de carbón que si se ajusta a las necesidades de ahí.

Entonces, si el Gobierno del Estado permitía que se hiciera la licitación internacional, dejábamos a la región carbonífera en la, en un estado de indefensión y se acababa la actividad carbonífera, buscamos en la ley, buscamos por ahí algunas lagunas y establece que cuando se dan compras de gobierno a gobierno, esta condición se puede salvar.

De esta manera el Gobierno del Estado constituye, no es un fideicomiso, es un organismo público denominado promotora para el desarrollo minero que le compra entre paréntesis a los pequeños mineros y la otra pasa a la Comisión Federal de Electricidad, si fuera nada más una operación de trasmano, bueno pues sería muy criticable y los tribunales de Estados Unidos inmediatamente lo echarían abajo, aquí viene una etapa posterior donde se va a dar un valor agregado, se van a hacer centros de acopio para que más pequeños mineros se puedan incorporar, para que el carbón mejore su calidad y aumente la eficiencia de la Comisión Federal de Electricidad, por esta razón entró la promotora a operar.

Dice que algunos productores han denunciado a la promotora, que les cobra 5 pesos por tonelada de carbón, ¿no es demasiada onerosa esta operación?.

Aquí les quiero decir que la promotora no les cobra, hay una aportación de un peso para el gasto operativo de la Prodemi, que así se denomina la promotora. Los otros 4 pesos ya estaban establecidos, en un peso que se da al problema para la remediación ambiental que se da en la zona a causa de verdad de la explotación del carbón, un peso que se da para el mantenimiento y reparación de carreteras que se ven seriamente afectadas año con año por el transporte de grandes cantidades de carbón, se da otro

peso para la operación de foánico, hasta ahí es donde sabemos que hay aportaciones, no se les cobra y bueno hay el cobro adicional que es para el pago de las inspecciones que hacen estudios carboníferos, que realiza la propia Comisión Federal.

No es Prodemi quien define a quien comprarle, el padrón de vendedores lo entregó y es el mismo que venía operando a través de la Comisión Federal de Electricidad y además los nuevos proveedores de carbón, los nuevos productores son evaluados en una reunión de evaluación donde participan los propios productores, la Comisión Federal de Electricidad, estudios carboníferos y el Gobierno del Estado.

Dice que el Senador Luis Rico Samaniego y un sucesión de productores han manifestado que la Prodemi ha propiciado el coyotaje y qué nos puede decir al respecto.

Creo que es incorrecta la aseveración toda vez que el coyotaje a través, bueno, tal y como se insinúa no existe, aquí en los señalamientos hasta donde yo recuerdo se han dado en que existen productores que no son auténticos y que tienen pedidos de la Comisión, no nos compete a nosotros decirlo pero si los productores tienen un pedido es porque tienen un denuncia, porque tienen una concesión minera que le ha dado la federación y porque la Comisión Federal de Electricidad les ha inspeccionado sus lugares de explotación y en esos términos le han sido autorizados sus pedidos.

Dice que nosotros participamos para que a Micare se le diera un contrato de diez años y que si se le privilegia en precio y en condiciones de compra.

La verdad si participamos en eso, pero intervino el Gobierno del Estado como intervino la Presidencia de la República, intervino la Secretaría de Economía, la Secretaría de Hacienda, Bancomex y de otras dependencias federales, ahí se diseñó un sistema de ventas multianuales, un contrato de diez años con una cantidad terminada y a un precio fijo.

El ingreso de esa venta se deposita a un fideicomiso y ese fideicomiso hace los pagos del grupo acerero de ciertos pasivos, gracias a esta determinación donde se vio la buena voluntad también del Gobierno Federal, se ha podido mantener a flote tanto Altos Hornos como Micare y de otra manera ya se hubiera colapsado la economía de la región centro y norte.

En cuanto al privilegio del precio no hay tal, los precios se fijan de acuerdo a la calidad del carbón, a su capacidad calorífica, se fija de acuerdo a la humedad, al azufre y al contenido de cenizas, no hay un trato preferencial para Micare con respecto a los pequeños productores.

¿Qué ha hecho el estado en la denuncia de ganaderos y agricultores de afectación del acuífero?

El estado fue el primero en denunciar la posible afectación, el estado contrató a la empresa Deleses y Asociados para que hiciera un dictamen, hubo conformidad en el dictamen, posteriormente los ganaderos solicitaron que hubiera una tercería, se contrató al Instituto Nacional de Ingeniería del Agua y bueno ya está demostrado, hay compromisos de remediación en algunos casos y otros casos han sido indemnizados la totalidad.

Dice que en Piedras Negras hay inquietud y preocupación por el proyecto Zacatosa, ¿cuál es la opinión del estado en este sentido?.

Bueno aquí el estado, yo no quisiera dar la opinión, yo en todo caso quisiera decir que es la propia población y es la sociedad de aquella región quien debe determinar cuál es su posición. En primer lugar sabemos que Micare tiene compromiso de entregar de 7 a 8 millones de toneladas de carbón al año, sabemos que los mantos se están agotando que cada vez es más difícil la extracción de carbón y una alternativa es ese tajo que denominaron Zacatosa, cuya vida del tajo sería del máximo de 2 a 3 años.

El problema es ¿qué va a suceder en el momento que Micare deje de explotar el carbón en la localidad? Tendría un impacto importante desde el punto de vista negativo en la comunidad y esto lo tendría que evaluar la propia comunidad, nosotros lo tenemos ya establecido, lo hemos dado a conocer, pero sin

duda el día que Micare deje de operar ya sea si se va a comprar el carbón al exterior o si se va la explotación del carbón al exterior, la derrama económica en la parte norte de Coahuila pues habría que pues prescindir de ella y sin duda que tendría un impacto muy serio en la economía local.

El asunto del gas dice que la Cuenca de Burgos con una oportunidad de crecimiento para el desarrollo en la economía de las regiones ¿qué expectativas tiene la Secretaría a su cargo sobre este proyecto?.

Ahorita las exploraciones están en la zona de Múzquiz, lo propuso el señor Gobernador, de hecho están trabajando y bueno si se da de hecho que las reservas reales vayan de acuerdo a las reservas probadas, definitivamente la derrama será importante, es necesario mencionar que estamos preocupados por el cuidado que se tenga del medio ambiente y en esta tesitura se firmó un convenio tanto con la Semarnat como con Pemex y los estados que están incluidos en la Cuenca de Burgos, la sociedad tendrá mucho que ver en la vigilancia que se dé del trato de los recursos naturales.

¿Cuál es la situación actual de AHMSA?.

La situación actual de AHMSA sigue siendo difícil, sigue siendo preocupante, sin embargo sentimos que hay un gran avance, se vio mejorada en sus flujos de operación, subieron sus precios, subió el volumen de superación, la producción llegó ya a niveles récord a 2.9 millones de toneladas de acero líquido, las ventas aumentaron por razones de precio, el año pasado más de 1.30% en aceros planos y todo esto fue debido al acuerdo que dio Estados Unidos para protección del acero de las prácticas desleales de comercio que se estaban dando tanto en México como en Estados Unidos de acero proveniente de Europa oriental y algunos países de Africa del norte.

La situación es mejor, tenemos información extraoficial de que algunos bancos han hecho negociaciones convenientes y que se está avanzando en la capitalización de gran parte de la deuda, lo cual sacaría a flote a la empresa. Nosotros hacemos votos en que sigan adelante las negociaciones, el estado participa cuando nos es requerido y hemos sido testigos de que ha habido buena voluntad de las partes.

Dice que ¿qué resultados ha habido en el programa de diversificación y apoyos a la región centro?.

Desde el principio de la administración se dijo que se darían apoyos especiales a la región centro, y bueno aquí lo que podríamos decir es que en los tres años anteriores la inversión que se envió a la región centro, la inversión privada que se dio ahí fueron 447, casi 448 millones de dólares, que se habían generado 17,500 empleos y éstos que tendrán que sumarse a los 4,600 que mencionábamos desde este año y a los 127 millones de dólares de inversión.

Pues ahí están las empresas que son testigos, Takata, Hagar, la Ampliación Textil, Quilda, Narde Kom, Mara Mark, Thecnotrim, Ampliación Tec, sería profeso darlas todas pero bueno, creo que son esas no y se ha mejorado y se ha incrementado en más 20 mil empleos, creo que esto recupera en parte lo que se perdió derivado por los ajustes que hiciera Altos Hornos de México.

En la industria maquiladora, dice que ¿qué importancia tiene la economía?.

La economía es muy poca la importancia que tiene dado su escaso valor agregado a la economía local, pero si es muy importante la generación de empleos ya que como mencionábamos hace rato, existen plantear plantillas de 108 mil, estamos hablando de casi un 22% del empleo formal que tenemos en el estado, de ahí se deriva su importancia.

Dice, ¿qué tan cierto es que no existen incentivos para la atracción de maquiladoras?.

Es una apreciación incorrecta, lo he visto publicado en la prensa, lo he oído mencionar, existen los mismos incentivos que se dan a todas las empresas, lo único que sí es que se hace una diferenciación en cuanto a la localización de las empresas, hay áreas como ocasión y hay áreas que no lo tienen. Saltillo no la tiene ahí no se dan incentivos, se llevan y hasta procura llegar a las áreas rurales, las semirurales y al norte del estado, pero existen los mismos incentivos que para cualquier otra empresa.

¿Cuál es la situación actual de este ramo industrial?.

Bueno, pues se ha perdido el número de empleos este año efectivamente, sentimos que se ha perdido competitividad por lo de la falta de avances en la competitividad y bueno pues ojalá, ojalá y pronto se dé una recuperación, pues no, no podemos decir más, la situación es que es más o menos estable, se ha perdido el 11% de número de empresas en los últimos tres años y los empleos se han mantenido estables.

En regulación, ¿qué se está haciendo para facilitar la instalación de empresas?. Creo que de esto ya se ha hablado mucho y con esto doy por terminada mi intervención señor.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

Siguiendo con el procedimiento aprobado para el desarrollo de las comparecencias, a continuación se concederá la palabra para réplica a la Diputada y Diputados que intervinieron anteriormente, indicándose que replicarán por una sola vez y que dispondrán de un tiempo máximo de 5 minutos para este efecto.

Asimismo, se señala que después de la réplica que haga cada Diputada o Diputado, se concederá la palabra al Secretario de Planeación y Desarrollo, para dar la respuesta o hacer los comentarios que considere pertinentes respecto a la misma.

Señalando lo anterior, a continuación se concede la palabra al Diputado Ramón Díaz Avila, quien replicará en representación del Partido del Trabajo, no sin antes solicitarles con la anuencia de esta Soberanía para que el Vicepresidente de esta Mesa Directiva, el Diputado Jesús Mario Flores, dirija estos trabajos.

Diputado Vicepresidente Jesús Mario Flores Garza:

Se concede la palabra al Diputado Ramón Díaz.

Diputado Ramón Díaz Avila:

Con su permiso Presidente.

Señor Secretario, con esta réplica no es con el fin de contradecir los datos que usted maneja en diversos temas, sino es con el fin de como lo manifestamos en nuestra intervención, en el Informe del Ejecutivo de coadyuvar con el accionar de todas las secretarías y de toda la función gubernamental.

En esta Legislatura, la Diputación Permanente se han aprobado diferentes Puntos de Acuerdo que hemos presentado, donde se ha turnado a, pues en este caso a la Dirección de Ecología que compete también al Servicio Estatal del Empleo que no es directamente de esta Secretaría, pero que es el empleo en sí, básicamente es en el tema de la Cuenca de Burgos.

Nuestra pregunta, si se entendió en qué era lo que iba a generar Coahuila, nosotros estábamos, quisimos precisar en qué..., en los beneficios directos, nosotros manifestábamos más que todo la cuestión del empleo, en ese sentido hemos sido muy insistentes que tanto para la exploración como la explotación de los pozos de lo que se vaya a dar, de ese 40% que maneja usted en sus cifras, que es lo que existe en el subsuelo, nosotros decimos ¿qué estrategias está planeando la Secretaría para darle empleo a los coahuilenses?, ya que es de todos sabido que es la primera vez que en Coahuila se va a dar un, pues un desarrollo en esta magnitud en cuestión de la Cuenca de Burgos, porque hay por ahí otras cuencas que también podría favorecer, en este momento capacitar a los coahuilenses para estos trabajos.

Y en relación a la instalación de un Simari, que lo vemos nosotros con preocupación, aquí también se aprobó ese punto donde decíamos que lo que estuviera de nuestra parte para no detener el desarrollo y la creación del mismo, lo vamos a hacer, ya que continuamente en los medios masivos de comunicación, nos damos cuenta que salen nuevos tiraderos clandestinos.

Decirle señor Secretario que estamos a favor de la salud y la ecología, por eso consideramos que una prioridad para el estado debe ser la creación de un Simari. Es cuanto.

Diputado Vicepresidente Jesús Mario Flores Garza:

Con vista de esta participación, a continuación se concede la palabra al Secretario de Planeación y Desarrollo, para dar respuesta o hacer los comentarios que estime pertinentes respecto a esta réplica. Señor Secretario.

**C.P. Ignacio Diego Muñoz,
Secretario de Planeación y Desarrollo:**

Con mucho gusto señor Diputado.

En lo que se refiere a la Cuenca de Burgos y las expectativas, le voy a comentar lo que se ha hecho para optimizar los beneficios en el estado de Coahuila, solicitamos a la Dirección de Pemex, nos diera cuáles son sus necesidades en cada uno de los pozos de exploración y también eventualmente en la fase de explotación.

Esa lista que incluye desde el avituallamiento de los propios pozos, como la adquisición de un sin fin de insumos, de tubería, de válvula, de cosas, lo hemos turnado a las cámaras para, principalmente la región centro, la región carbonífera, que sería el área de influencia y donde nos solicitaron ellos que en todo caso se diera el servicio de suministro de abastecimiento, es del conocimiento y en este mismo contexto se desarrollo el proyecto de la etapa, de la empresa integradora para que se pudiera dar servicio a plataformas marinas de Pemex y a otras grandes obras como es el tendido de poliductos y gasoductos.

Entonces, yo creo que el beneficio específico va a ir en relación a la capacidad que tengamos de organizarnos y de esta parte les digo que de la Secretaría de Planeación, existe todo el apoyo para que se organicen estas cadenas de suministro.

¿Cuál va a ser el otro beneficio?. Hemos apoyado a todos los propietarios superficiarios en su Iniciativa, tengo entendido que también acudieron a esta Legislatura, a fin de que se les proteja de sus derechos en lo que se refiere a los montos de indemnización, o bien, pidiendo ellos algún tipo de regalías, haciendo una comparación como operan en otros países como es en el caso de Canadá y es el caso Texas.

Quiero decirles que la Iniciativa que se ha dado a nivel nacional de estos superficiarios que exigen derechos se ha dado en Coahuila, aquí inició concretamente de Múzquiz, aquí se les apoyó y se les ha hablado a todas las dependencias de todos los gobiernos, entonces, estamos buscando que no sean explotados y que se les trate con justicia y con equidad en el pago de las afectaciones que se den. También les hemos pedido que ellos sean los testigos, que sean los vigilantes del daño que se dé al entorno para que podamos actuar en consecuencia.

En cuanto a la cuantificación del resto de los beneficios es difícil, creo que sería muy temerario darle cualquier cifra, pero si quiero decirle que estamos preocupados y que estamos al pendiente.

En lo que se refiere al Cimari, nos sumamos a su preocupación, somos cuidadosos del medio ambiente, nos preocupa y habremos de impulsarlo ahora que tengamos ya la definición y el visto bueno por parte de las autoridades federales. Lo habremos de impulsar señor Diputado.

Diputado Vicepresidente Jesús Mario Flores Garza:

Concedemos en seguida al Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, para su réplica.

Diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera:

Con su permiso señor Presidente.

Señor Secretario, nosotros la Fracción Parlamentaria de Unidad Democrática tenemos muy claro que a partir de los eventos del 11 de septiembre, la guerra con Irak, la falta de avances en las reformas

estructurales que requiere este país y la recesión económica que los Estados Unidos han tenido, de alguna manera a usted como Secretario le ha tocado bailar con la más fea y en ese sentido nos llama la atención por las cifras que manejaba el Gobernador en su informe de tratar de acabar con el endeudamiento de la administración del Gobierno Estatal, creo que ahí es donde nosotros sentimos que falta mayor agresividad en atacar los problemas, sobre todo el desempleo que está surgiendo en nuestro estado y creo que mi opinión en lo personal, sería que en el sentido no solo de tener finanzas sanas y apostarle a un plan de contingencia emergente, quizá ya como lo mencionamos en el informe y en su intervención previa, con un monto parecido al que estableció el Gobierno de Zacatecas de mil millones de pesos. Lo pondríamos a su consideración.

Y creo que también estamos perdiendo competitividad, lo reconocemos que estamos perdiendo competitividad como país, pero también dentro de nuestro estado, volviendo a lo que se refiere a la estructura de nuestros puertos fronterizos, nos llama y nos causa preocupación, por ejemplo el proyecto carretero que viene ya atrasado varios años desde Canadá, denominado por los americanos y canadienses como Porto Pleins, y que tiene el cruce natural por Ciudad Acuña y que hace, en el informe del año pasado se informó que tenía, se iniciaba la construcción de la carretera a 4 carriles, hasta la fecha no se ha iniciado todavía esa carretera, tenemos conocimientos de que se iniciará próximamente pero con tan solo dos carriles y con acotamientos, lo cual nos vuelve a parecer que no hay una visión adecuada, que aunque todavía no tiene esa carretera el flujo suficiente, si vemos a futuro con toda seguridad y teniendo la otra infraestructura que le hace falta a nuestros puertos como lo es el propio aeropuerto que también desde el año pasado se informó se construiría y todavía hasta la fecha no se ha iniciado la construcción de este aeropuerto vital, también para la llegada de más empresas a esta región, no tenemos como usted lo mencionaba y me causa satisfacción que así lo reconozca, que no tenemos un segundo puente internacional en Acuña y tampoco tenemos, creo es un proyecto que ya tiene muchos años y que tampoco se ha desarrollado el puente internacional de ferrocarril, que es, que lo reconoce usted así y sabemos que es vital también para el desarrollo del municipio de Ciudad Acuña y la región.

Nos causa también preocupación que seguimos dependiente únicamente en la región fronteriza de la industria maquiladora, ya hoy vimos el cierre de una parte importante de empresas que aunque no afectaron directamente en la frontera sino hicieron en otra parte del estado y no quisiéramos vernos en la situación en la que se encuentran hoy otras regiones del estado por depender única y exclusivamente a un solo sector económico, como es la región carbonífera y la región centro.

Nos causó preocupación también Secretario ante la posibilidad de crear una diversificación económica en la región carbonífera con el establecimiento de la Cervecería Modelo, el que se haya realizado una intervención por parte del Gobierno del Estado, descalificando de manera inmediata a la región carbonífera para que esta empresa se pudiera establecer ahí y que generaría una esperanza para la generación de empleos en este sector y me refiero porque lo leímos en la prensa con declaraciones del propio Gobernador, en el sentido de que en el municipio de Múzquiz no existían las condiciones cuando este municipio estaba haciendo un esfuerzo de dirigirse ante los gerentes de esta, la gerencia decisiva en esta empresa y donde iban a presentar un proyecto en el cual ellos pretendían justificar por qué, por qué en Múzquiz se encontraban reservas suficientes con la calidad más del agua y creo que no fue afortunadas las declaraciones en ese momento por parte del Gobernador en el sentido de que ese sector del estado no era el adecuado y nos genera algunas dudas de ¿por qué la insistencia de que se establezca en el municipio de Nava?. Es cuanto.

Diputado Vicepresidente Jesús Mario Flores Garza:

A continuación se concede la palabra al Contador Público Ignacio Diego Muñoz, para dar respuesta o hacer comentarios que estime pertinentes respecto a la réplica del Diputado.

**C.P. Ignacio Diego Muñoz,
Secretario de Planeación y Desarrollo:**

Con mucho gusto.

En lo que se refiere a la relación del endeudamiento y agresividad, en el Gobierno del Estado hemos sostenido que una de las principales factores, de los principales factores de crecimiento que se pueden dar, es a través de la inversión y el gasto público.

En esta tesitura siempre se han impulsado la vivienda y las otras obras grandes de infraestructura que finalmente tienen una derrama económica importante. El pago de la deuda que usted mencionaba, no es para que quede la deuda cero, aquí es un pago puenteado de la deuda para que se pueda contratar en mejores condiciones y que los ahorros de pago del servicio de la deuda y la amortización, puedan ser canalizados a la inversión pública.

Coahuila es uno de los estados que más inversión pública, si no es el más, estaría entre los tres primeros del país, el que más invierte en relación a su presupuesto total y esto considerando sin endeudamiento.

Entonces, nosotros somos convencidos de que la manera de reactivar la economía, no solamente la de Coahuila, sino la economía nacional, es con la reactivación de la demanda agregada, no es con las reformas estructurales, o sea, para reactivar la economía en el corto plazo es nada más con demanda agregada, las reformas estructurales son importantes, son imprescindibles en el mediano plazo, pero para reactivar la economía primero hay que incrementar las exportaciones que es un componente de demanda agregada, hay que invertir más, hay que gastar más y hay que consumir más por parte de los consumidores. Son los 4 componentes de demanda agregada, que finalmente son los que determinan la tasa de crecimiento de un país.

Entonces, si reactivamos en el nivel que sea, la demanda agregada en esa medida podemos crecer en este momento, no tanto por la inversión, la inversión ya existe en el país, la inversión existe y existe una gran capacidad ansiosa, de hecho aquí en Coahuila le puedo decir que cuando se dio la gran inversión del año 2000, cuando teníamos el grado problema de rotación de personal, no existía la suficiente oferta laboral para dar abasto a lo que estaba demandando la industria.

Tenemos la inversión para crecer, tenemos la capacidad instalada y lo mismo se da en el país, para crecer no se necesitamos ahorita las reformas, necesitamos que se reactive la demanda, principalmente la del mercado interno y la del externo.

En cuanto al plan emergente, el plan existe Diputado, solamente que no lo hemos llamado así porque para nosotros los planes emergentes siempre, bueno siempre han tenido la connotación de improvisación. El plan lo hemos nosotros denominado el Plan para la Consolidación del Empleo, en el 2001 se llamó el Plan Emergente, Plan de Acciones Preventivas para la Consolidación del Empleo, este mismo quedó vigente, se ha venido actualizando, se llama, es un programa de consolidación del empleo.

Y como usted menciona los mil millones de pesos que destinó, que destinó Zacatecas de su exhibo presupuesto, creo que es muy loable por parte del Gobernador Monreal, y estuve yo analizando ese fondo y realmente bueno es lo mismo que operamos aquí nada más que ahí lo mencionan como un fondo, por ejemplo este, todo lo que se destina ahorita a las pimex, los 90 millones que utilizamos para promoción y todo eso, bueno formaría parte del fondo.

Todos los recursos que se destinen a la generación de empleos directos y de corto plazo por la derrama económica que se dé, por ejemplo de la construcción de vivienda, bueno la inversión que hagamos a través del IEV, las reservas que se requieran van al fondo también.

Entonces, es cuestión nada más de clasificación y de designación en un equis nombre no, pero aquí las acciones aunque no están en un fondo, las acciones si están encaminadas a la generación de empleos y al crecimiento de la entidad.

En cuanto a la pérdida de competitividad, bueno se reconoce, lo hemos dicho, lo reconocemos, en cuanto al Porto Pleins el comentario, hemos considerado mucho y hemos asistido a todas las reuniones de Porto Pleins, de hecho el nuevo desarrollo urbano que se está planteando para la ciudad de Acuña tiene que ver y se está haciendo de una manera sintonizada con la autoridad norteamericana, ellos

estaban programando los loops, que ellos llaman sus periféricos haciéndolos adecuándolos a por donde tentativamente vendría esa carretera Porto Pleins, en ese contexto hemos asistido a más de 4 reuniones, hace quince días tuvimos la última en la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, con la presencia de estos funcionarios de Del Río, Texas, incluyendo la Meyer y algunos Diputados federales para hacer el compromiso o ratificar el compromiso del estado de las obras que se van a realizar, entre ellas es el libramiento que saldría desde el nuevo desarrollo urbano que estaría ya rumbo a la presa, el libramiento que sale abordando ahí la pista de pruebas de carros o de Firestone el que pasa por un lado, este, la conclusión del aeropuerto para iniciarse ya, nada más que si se había venido difiriendo porque no se había podido dar la venta de los antiguos terrenos del aeropuerto los que ocupada, aquí se ha buscado que sea autofinanciable, estamos esperando que se de la venta para que con estos recursos se haga un aeropuerto digno internacional y no un aeropuerto provisional.

Lo de menos es hacer una pista, nada más que perder ahorita la franquicia de un aeropuerto internacional como se tiene, tendríamos que tener las instalaciones que nos demanda la coordinación de aduanas de allá de la Secretaría de Hacienda. Se está construyendo y ya se va a iniciar el aeropuerto, ya se tienen todas las ingenierías y se va a arrancar.

Nosotros coincidimos con usted en cuanto a la preocupación que se pueda aquí enlazar la industria maquiladora en la región, hay que ir buscando las fuentes de diversificación, aquí estamos abiertos, estamos dispuestos a buscarla, se está estigmatizando y se está quedando la maquiladora como una alternativa, como única vocación de desarrollo, nosotros diferimos, vamos a buscar otras alternativas, las tuvimos, las tenemos de hecho con la presencia de los ranchos ganaderos del norte donde tienen, pues infinidad de alternativas de desarrollo económico, lo mismo de lo que es el ecoturismo, la cinegética, la misma presa, el desarrollo de la parte turística y lo tiene también Piedras Negras y otras entidades. Si nos preocupa igualmente que a usted señor Diputado, compartimos la preocupación.

En cuanto a la diversificación de la región carbonífera también compartimos la preocupación el por qué no se puso Múzquiz teniendo el agua, la verdad es que en ese tiempo cuando se hizo la propuesta de que Múzquiz pudiera figurar como una alternativa para la instalación de la planta o que se considerara para los estudios de la instalación de la planta modelo, en primer término nos lo dijeron los empresarios, no tiene ferrocarril donde quiere que se instale, segundo lugar el agua no la tienen en ese tiempo tenían problema de abasto para el consumo público urbano, estaba seco el socavón, las últimas tres perforaciones que se habían hecho salieron negativas y aunque dicen que existe agua a otras profundidades como parte de la recarga de la sierra, bueno no se tenía en ese momento y por otra parte no reúne las condiciones de calidad de vida que requieren los funcionarios y empleados que tendría la empresa, que se estima si esto fuera cierto de 6,500 del 60% serían técnicos e ingenieros que son otra calidad de vida a la que están demandando, esa fue la razón por la cual la empresa no fue el estado, la empresa fue la que decidió no hacer los estudios ahí. Muchas gracias.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

A continuación se concede la palabra al Diputado Francisco Ortiz del Campo, para réplica en representación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Francisco Ortiz del Campo:

Señor Secretario, primero que nada muchas gracias por esta disposición y con esta voluntad de ir respondiendo cada una de las dudas que han venido apareciendo.

Creo que la utilidad que nos da el hecho de escuchar también las dudas e inquietudes de los, de todos los grupos nos permite complementar nuestra propia imagen y quiero decirle que cuando lo hacemos, lo hacemos con la preocupación de tener un retrato lo más fiel posible del estado que guarda Coahuila en el aspecto de planeación y desarrollo.

Pido una disculpa ya que no agregué una hoja a mi participación, que contiene fundamentalmente tres preguntas que algunas ya han sido contestadas en las intervenciones de respuesta a mis otros compañeros, y dejar fundamentalmente dos reflexiones, una que tiene que ver si en el desarrollo de Coahuila en el ánimo así de atender el asunto del desempleo, buscando capitalizar la inversión en el

estado, buscando consolidar la economía, no hemos perdido de vista la visión, perdón la cuestión ecológica de desarrollo sustentable.

Cuando se discutía la instalación del Simari en San José de la Paila, finalmente se puso en el balance si los beneficios eran superiores a los daños, hoy que se habla de la Zacatosa la discusión se da en el mismo sentido por la cuestión de Micare, nos preocupa el requisito que la instalación de la cervecera tiene para efecto de la cantidad de agua que tendría que sacar de Coahuila, un estado en el que es un recurso estratégico necesario y vital, es una primera reflexión.

Y la segunda, cuando nosotros pedíamos a detalle la distribución de los beneficios en cuanto a las pequeñas y medianas empresas, lo comentábamos incluso en alguna ocasión en su despacho, que cuáles eran los criterios que se seguían para efecto de impulsar proyectos u obras, cuando revisábamos la aplicación del presupuesto excedente de petróleo, etc.

Queremos tener la plena claridad de que no se politiza la distribución, de que no se brinda información únicamente a algunos sectores o municipios y de que finalmente esta distribución es una herramienta para equilibrar la riqueza de las regiones de nuestro estado, yo creo que es el objetivo que debiéramos también tener muy claro para efecto de tomar decisiones a este respecto. Gracias.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

A continuación se concede la palabra al Secretario de Planeación y Desarrollo, para dar respuesta o hacer los comentarios que estime pertinentes respecto a esta réplica.

C.P. Ignacio Diego Muñoz,

Secretario de Planeación y Desarrollo:

Si me permite daría de las preguntas que habían quedado pendientes, creo que nada más una sería la pendiente y es la que se refiere a la llamada industria aeroespacial, al parecer pudiera establecerse en la región sureste del estado, esta es una verdadera alternativa o solo un anuncio para distraer la atención sobre la lacerante realidad del desempleo en el estado. De ser factible alguna inversión de esta rama díganos qué empresa sería y cuántas pudieran establecerse.

En los lugares donde existen los clofters automotrices son los lugares más apropiados para el desarrollo de la industria aeroespacial, quiero señalar antes que México ha tenido serias limitaciones para incurrir o para entrar en la industria aeroespacial, toda vez que no tenemos nosotros la certificación, no tenemos la dependencia encargada, me refiero a nacionalmente, certificada para avalar la calidad de las piezas, las piezas que se produjeran aquí, que se producen de hecho ahorita en varias empresas, son enviadas a Estados Unidos para su revisión y una de dos, se reembarcan de ahí a su destino o son regresadas para que de aquí se envíen, si el destino es Brasil tienen que regresar para que vayan a Brasil, si van a Europa regresan aquí para que vayan a Europa, es una dependencia federal como Aeronáutica Civil, pero que se encarga exclusivamente de revisar las piezas que se refieren al aeroespacial.

El potencial que tenemos es real, tenemos varias empresas operando aquí en la Angostura aquí hacia el sur de la entidad, y hemos visto como una oportunidad para crecer toda vez que la calidad y las habilidades que se requieren del personal que trabaja ahí, es muy similar al que tenemos en la de uso automotriz, de hecho tenemos una cita pendiente en una empresa de Francia, líder mundial en la producción de aviones para traer en una primera etapa una parte de esa empresa, aunque no sea lo más sofisticado si que evalúen la calidad que tenemos de nuestra mano de obra que ha sido reconocida y premiada mundialmente.

Es una realidad, seguimos trabajando en ello, en días, en menos de 15 días habremos de firmar un convenio ya con una empresa que va a dar servicio aquí, tiene flota de aviones superior a los 100, va a operar aquí algunos servicios y estamos buscando que una vez que ya estén aquí podamos tener nosotros los talleres de mantenimiento, los talleres de pintura para esos aviones, los talleres también de mantenimiento menor, de los asientos interiores y todo eso, primero hay que traerlos y creo que en 15 días habremos de firmar este convenio para hacerlo público también. Pues le reitero que es una realidad lo de la aeroespacial.

En lo que se refiere a la distribución de la inversión que si se hace con equidad y que si no hay politización.

No hay politización cuando se da la posibilidad de una empresa, circularizamos a todas las promotoras de las regiones, la información es pública, no hacemos públicas las empresas que se interesan por razones obvias porque ahorita pues existe la competencia entre regiones fuera del estado y con otros estados, entonces aquí no tengo más que decirle que ofrecerle mi palabra que se hace, que se hace con toda equidad ya que quien toma la decisión, quien evalúa las regiones son las empresas, no nosotros, nosotros hacemos una presentación de cada una región, ellos luego seleccionan dicen, quiero ir la laguna, quiero ir a la carbonífera, quiero ir acá para hacer la evaluación, toda la información, las fortalezas y las debilidades de las regiones están en el portal de la Secretaría de Planeación y Desarrollo, así es que ellos son los que escogen y no hay intervención de parte nuestra. Es todo señor.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

A continuación se concede la palabra a la Diputada Karla Samperio Flores, para réplica en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Karla Samperio Flores:

Con su permiso señor Presidente.

Primeramente señor Secretario, que no compartir las mismas ideas y los mismos criterios no significa una falta de respeto, lamento de verdad si así lo interpretó.

Me gustaría poder retomar algunos cuestionamientos a los que no se me dio respuesta al Grupo Parlamentario de Acción Nacional, en donde preguntamos las medidas emergentes que se ha tomado por parte del Ejecutivo Estatal, la última pregunta es ¿cómo ha impactado esto en la derrama económica del estado, o sea, la pérdida de empleos y el cierre de empresas?.

En el siguiente párrafo preguntamos ¿qué atenciones y facilidades se da a las empresas ya establecidas? no qué apoyos.

Y respecto a su respuesta de los viajes que se ha hecho para promover el estado, nada más faltaría cuántos proyectos se concretaron producto de esas giras y se instalaron en el estado, en la cuestión de los apoyos a las grandes empresas y a las micros, pequeñas y medianas por parte del Servicio Estatal del Empleo, nos gustaría conocer los montos y si se aplica el principio de subsidiariedad y por último solamente la cuestión de la situación financiera que guarda el fideicomiso del Parque Industrial de Ramos Arizpe.

Por otro lado, me gustaría hacer estas preguntas, nos habló usted de la media de desempleo en el estado, quisiéramos conocer si nos podría señalar según su opinión, ¿cuál es la tasa de desempleo abierto en Saltillo?.

El jueves pasado el Delegado del IMSS, Carlos de la Peña, dio a conocer una cifra de pérdida de empleo que no coincide con la que usted nos dio, el IMSS señala que de septiembre del 2002 a septiembre del 2003, se perdieron 22 mil empleos. No se si me podría aclarar cuál sería la diferencia entre una cifra y otra por favor.

Y bueno, de los incentivos que usted dijo que se le han dado a algunas empresas, quisiéramos conocer algunos ejemplos de las empresas que se les dieron los terrenos.

Y por la cuestión de la federación habla usted de exceso de burocracia en la federación y se lograron captar según entendí, 7 millones de pesos para Fanpime, Fidecat y Facoit, mientras que vemos que estados como Aguascalientes y Chihuahua, lograron bajar a sus respectivos estados por medio de los proyectos, 22 millones de pesos y Puebla logró 23 millones de pesos, quisiera saber ¿cuál es la

diferencia entre unos proyectos u otros o por qué algunos estados pueden obtener esa cantidad de la federación incluyendo a la burocracia de la federación?.

Otro tema es ¿por qué las industrias prefieren instalarse en los demás estados fronterizos y no en Coahuila?, según datos de la Delegación de la Secretaría de Economía en el Estado, se establecieron de 1999 al 2003 en Coahuila, 402 empresas, en Baja California 1967, en Chihuahua 867, en Sonora 607, en Nuevo León 1513 y en Tamaulipas 557.

Y por último y como reflexión y disculpe que insista pero la realidad salta a la vista, si Guanajuato superó su meta de inversión antes de finalizar el año, si Chihuahua logró disminuir su tasa de desempleo por citar solo algunos ejemplos, ¿por qué Coahuila no logra salir de esta crisis?.

Agradezco su atención y su tiempo y cuento con la mejor disposición de su servidora como Coordinadora de la Comisión de Fomento Económico y del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, para colaborar en lo que sea mejor para Coahuila. Muchas gracias.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

A continuación se concede la palabra al Contador Público Ignacio Diego Muñoz, para dar respuesta o hacer los comentarios que estime pertinentes respecto a esta réplica.

**C.P. Ignacio Diego Muñoz,
Secretario de Planeación y Desarrollo:**

Muy bien, en cuanto a las medidas que se tomaron de promoción dice, ¿cómo se ha impactado al estado, o sea que respuesta ha habido?. Ahorita no tengo la información, en primer término porque estos viajes se están dando en este año y las empresas no responden inmediatamente, podemos hacer un análisis de las empresas en todo caso las inversiones del año pasado y qué respondieron, o de las que están ahorita instalando y que responden a otras acciones de promoción de otros años, ahorita no podría dárselas no las tengo, de las empresas que se hayan este, establecido verdad, y que digan precisamente que nos vieron en un seminario o que estuvieron presentes en tal o que les dijo una persona que acudió a esos eventos ¿no?. Entonces, vamos a tratar en un tiempo corto de darle esa información, no existe, hay que procesarla.

Dice atenciones a empresas, ¿qué atenciones se les dan a las empresas?. Muchos estamos abiertos a todas las empresas y estamos analizando la situación de cada una de ellas, por ejemplo, si le mencionaba ahorita el caso de Santa Anita de su preocupación por la importación de vajillas que vienen del sur, donde vienen trianguladas las importaciones de China y están afectando precios de domping. Estamos presentes constantemente con las empresas.

Con Vitromex, en la demanda que tienen de comercio desleal precisamente por la importación de España de recubrimientos cerámicos, también estamos al pendiente. Estamos al pendiente de Torres Mexicanas, estamos al pendiente de todas las empresas que enfrentan problemas, es permanente la comunicación y siempre les hemos dicho que cuando tengan un problema se comuniquen con nosotros y son múltiples las llamadas que tenemos para resolver problemáticas y lo hacemos de una manera eficiente.

En cuanto a los montos del Servicio Estatal del Empleo, ¿cuánto se destina?. Lo ignoro porque lo maneja la Secretaría de Desarrollo Social, pero si es de su interés se lo puedo dar el día de mañana.

¿Cuál es la situación financiera del fideicomiso Ramos?. El fideicomiso Ramos es un fideicomiso, está totalmente sano, no tiene pasivos más que cuentas por pagar a proveedores y tiene una situación patrimonial superior a los 100 millones de pesos, esta situación patrimonial le ha permitido y esto está relacionada con la respuesta que le voy a dar ahorita de la otra pregunta, esta situación patrimonial le ha permitido invertir recursos en la adquisición de otros partes, de otros parques de terrenos y desarrollar la infraestructura de apoyo a la pequeña y mediana empresa como es el caso de aquí de Saltillo y como es el caso de Torreón, donde se adquirieron 8 hectáreas que se habrán de desarrollar para albergar ahí la pequeña y mediana empresa regional.

La situación financiera es sana, tiene más de 100 millones de pesos, son recursos públicos y que se toman las decisiones en un comité técnico que dicta el fideusuario y hay pluralidad puesto que existen 7 elementos, de los cuales nada más del estado somos 2 y el gerente y 4 son de las dependencias federales y de los sectores productivos incluyendo Canacintra.

De las empresas instaladas dice que Guanajuato logró su meta, pues no se cual meta se haya logrado a lo mejor se puso una meta baja y es estar difícil estar evaluando si se logró una meta cuando se la fijan baja. Es el gran problema de los presupuestos si se pone una meta muy alta no se alcanza, si se pone muy baja es fácilmente alcanzable, pero bueno que bueno que la haya alcanzado, felicitamos allá a nuestro compañero Guillermo Romero, quiere decir que la logró simplemente sin saber por qué, puede ser que aquí fue muy modesta ¿no?.

En cuanto a las metas aquí habla de lo que pudieron lograr otros estados en cuanto a Fime, Panfime, Fidecat y Facot, etc., yo le quiero decir que las propuestas que se hicieron de aquí del estado fueron montos de inversión, superiores a 100 millones de pesos, se cambió la normatividad y eso se los podemos proporcionar, pasaron por la Secretaría de Economía, la Secretaría de Economía los pasó y les cambiaron la modalidad, cambiaron la normatividad y todos ellos tuvieron que modificar sin pasarse a un consejo estatal que debe ver todo lo relacionado con las pimex y esta modalidad se tomó en el mes de septiembre, de no haber sido porque no aceptaron las, los centros de apertura rápida de empresas y porque ya no se incluyó la parte fuerte, el año pasado fueron lo fuerte de la inversión, el año pasado tuvimos más de 42 millones de pesos, lo que subió mucho estas aportaciones fue lo que se autorizó que fueron los parques industriales de Saltillo y de Ramos. Este año ya no se incluyeron, ya no se aceptaron que se metieran esas, ya no se aceptó que entrara Torreón por eso disminuyeron.

En lo que se refiere a Chihuahua y los otros estados como Guanajuato y algunos otros que son exportadores de mano de obra, cuando pierden sus empleos muchas de las gentes y no tienen oportunidades de empleo porque se les fueron las maquiladoras, aquí en Coahuila tienen fuentes de empleo, se quedan y siguen buscando empleo, al momento de seguir buscando empleos computan como tasa de desempleo abierto, cuando en esos estados se da la emigración y se van ya no computan, por eso baja su tasa de desempleo abierto, esa es la respuesta que puedo darle. Muchas gracias.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

A continuación se concede la palabra al Diputado Fernando de la Fuente Villarreal, para réplica en representación del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Fernando De la Fuente Villarreal:

Con su permiso señor Presidente.

Señor Secretario, por parte de la Fracción Parlamentaria “Luis Donaldo Colosio”, reconocemos la precisión y la documentación de sus respuestas, quisiéramos hacer algún, algunos comentarios, al principio de nuestra intervención señalamos que, entendemos que el centro de toda política de desarrollo debe ser precisamente el ser humano y que esta política debe generar mejor nivel de vida para todos, que se traduzca en mayores ingresos, más seguridad, buena salud, mejor educación, un ambiente limpio y sustentable, libertad y acceso a las oportunidades para todos, creo y creemos que eso debe ser el centro de toda política.

Con respecto a el desarrollo de los energéticos en nuestro estado, es indudable que el estado pues, se presenta un futuro de muchísima actividad, tanto por el carbón como por el gas, y pensamos que es muy importante que la explotación del carbón se ponga un especial cuidado en que se haga de manera eficiente, ya que los procesos precisamente de explotación de estos minerales permiten precisamente que se pueda disfrutar por más tiempo de ellos y creo que el hecho de que cada vez se impulse que la explotación se haga por métodos y por procedimientos cada vez más eficientes, nos garantiza también que por más años podamos tener el beneficio que nos da el contar con ese mineral y ese energético en el subsuelo.

Creo que otro tema que es sumamente importante es el cuidado de la superficie, empezando precisamente por las personas que viven en ellas, creo que es sumamente importante que se ponga un especial cuidado y que el estado vigile por todos los medios posibles el cuidado precisamente de la superficie y sobre todo de las personas que viven en la superficie.

Notamos que en el caso de la explotación de carbón que se ha hecho en Coahuila tal vez por más de 100 años, pues, vemos que muchas de las poblaciones que están precisamente en la zona carbonífera pues no han sido beneficiadas adecuadamente y la riqueza pues ha salido, se ha utilizado en otras cosas y vemos con preocupación que en muchos casos, esa riqueza no ha beneficiado ni a las personas ni a la propia, ni a los propios terrenos que están en la superficie sino que por el contrario en ocasiones ha ocasionado daños ecológicos graves.

Coincidimos en su apreciación de que la actitud en esas comparecencias debe de ser de buscar causas de los problemas que tenemos, no solamente buscar a quién le asignamos una responsabilidad y quisiera citar un ejemplo de una empresa del centro del estado de Coahuila que se vio en condiciones muy difíciles y que precisamente gracias a la suma de esfuerzos de la empresa de los trabajadores y del gobierno pudo salir adelante y me refiero a una industria que se llama Trinity y que está en Monclova, esta industria fabrica carros de ferrocarril ese es su actividad, fabrica carros de ferrocarril utilizando la mayor parte del acero de Altos Hornos de México, esta empresa se instaló hace aproximadamente 7 años y con una capacidad para producir diariamente cerca de 20 carros, 20 carros de ferrocarril diariamente se construyen en esta empresa.

La situación de esta empresa se vio amenazada por las cuestiones, problemas en que entró la industria ferrocarrilera en los Estados Unidos y por la... en general, por la situación mundial y de estar produciendo 20 carros de ferrocarril la producción bajó a 2 carros de ferrocarril diarios, es decir se producían 20 carros diarios y bajó a 2 carros de ferrocarril diarios, la planta que habían construido para parte de este proceso en Sabinas, pues se quedó terminada completamente pero nunca entró en operación precisamente porque las condiciones externas y las condiciones del mercado cambiaron en gran medida a través precisamente de un acuerdo con los trabajadores quienes estuvieron, aceptaron tener jornadas reducidas y con un apoyo del Gobierno del Estado a través precisamente del Instituto Estatal del Empleo, se logró dar el apoyo necesario para que esta empresa no despidiera a sus trabajadores y los dedicara a capacitación y hacer trabajos que en ese momento tal vez no eran tan importantes pero que eran, que resultaron fundamentales porque se lograron, se lograron mantener las fuentes de empleo.

Actualmente la situación externa ya cambió y actualmente tenemos que Trinity ya está nuevamente produciendo 20 carros de ferrocarril diariamente y que actualmente ya está en operación la planta de Sabinas, ese es el tipo de actitud que creo que todos quisiéramos ver en donde todo mundo suma su esfuerzo en este sentido.

Me han dicho que solamente tengo 5 minutos, no sé si ya los concluí, pero ya voy a terminar.

Creo que este tipo de actitudes pues, es la que requerimos y agradezco a usted toda la información que el día de hoy nos ha dado. Muchas gracias.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

A continuación se concede la palabra al Secretario de Planeación y Desarrollo, para dar respuesta o hacer los comentarios que estime pertinentes respecto a esta última réplica.

**C.P. Ignacio Diego Muñoz,
Secretario de Planeación y Desarrollo:**

No hay ninguna respuesta en ese sentido.

Diputado Presidente Abraham Cepeda Izaguirre:

Saltillo, Coahuila, a 27 de Octubre de 2003

Segundo Período Ordinario

Habiéndose desahogado las distintas fases de esta comparecencia, se da por concluida la misma y se agradece al ciudadano Secretario de Planeación y Desarrollo del Estado, su asistencia y la atención que se sirvió dispensarnos en el desarrollo de estos trabajos.

Se ruega asimismo a los integrantes de la Comisión de Fomento Económico, acompañar en su retiro al C. Secretario de este recinto.

Y agotados los puntos del Orden del Día, se levanta esta sesión siendo las dos veintisiete horas del día veintisiete de octubre del año dos mil tres, citándose a las Diputadas y Diputados para sesionar a las nueve treinta horas del día de mañana miércoles veintiocho de octubre del presente año y señalándose que hoy por la tarde a las diecisiete horas, se llevará a cabo la comparecencia del Secretario de Fomento Agropecuario. Rectifico el día martes veintiocho de octubre.

